

ENSAYO HISTÓRICO SOBRE LOS CAMINOS DE LA VERA CRUZ DE CARAVACA

GREGORIO SÁNCHEZ ROMERO

Resumen

En este breve ensayo se plantea, desde una orientación meramente histórica, y desde el punto de vista personal del autor, una interpretación sobre la existencia, a través de los siglos, de los «caminos de la Vera Cruz de Caravaca».

Esos caminos forzosamente existieron ya como mínimo desde el siglo XIV, pues no de otra manera muchos fieles cristianos, procedentes de diversas partes de España, pudieron dirigir sus pasos hacia el lugar, atraídos por una cada vez más extendida aureola acerca de los efectos milagrosos obrados por ese *lignum crucis*, con forma de cruz patriarcal que constituía la Santa Vera Cruz de Caravaca.

Palabras clave: Ensayo, historia, caminos, Cruz de Caravaca, milagro, peregrinación.

Abstract

This brief essay presents, from a mere historical perspective and the author's personal point of view, an interpretation about the existence of the «ways of the True Cross of Caravaca».

Those ways must have existed at least from the XIV century, as no other way could many Christians make their way to this place from different parts of Spain, attracted by the more and more extended story about the miraculous effects produced by this piece of *lignum crucis* in the shape of a patriarch cross which was the Saint True Cross of Caravaca.

Key words: Essay, history, ways, Cross of Caravaca, miracle, pilgrimage.

INTRODUCCIÓN

Con este breve ensayo no pretendemos otra cosa que plantear, desde un punto de vista meramente histórico, y desde nuestra óptica personal, una interpretación sobre la existencia, a través de los siglos, de los «Camino de la Vera Cruz de Caravaca».

Intuimos que esos caminos forzosamente existieron ya como mínimo desde el siglo XIV, pues no de otra manera muchos fieles cristianos pudieron dirigir sus pasos hacia el lugar, atraídos por una cada vez más extendida aureola acerca de los efectos milagrosos obrados por ese *lignum crucis*, con forma de cruz patriarcal, fundamentalmente en el ritual bajomedieval del *Baño del Agua*, efectuado todos los años cada tres de mayo, día de la Invención de la Cruz.

El concepto de la vida humana y sus avatares, en la Edad Media, era básicamente teocéntrico, y en el caso del cristianismo en las zonas fronterizas con el Islam, cual es el nuestro, cualquier evento que pudiera reforzar o cimentar de «modo tangible» el peso de la fe cristiana habría de alcanzar cotas de resonancia inimaginables, a pesar de que los medios de difusión eran, obviamente, bastante deficientes. Por supuesto no tratamos de afirmar una existencia «per se» tan definida como la del Camino de Santiago y sus diferentes ramales, y con una personalidad tan indiscutible de los mismos. Por otra parte, señalar la presencia física y su recorrido en la actualidad es imposible, entre otros motivos porque esos caminos han desaparecido en su mayor parte (si bien aún es dable recuperar algunos tramos), debido a que sobre su trazados, a su vez reforzados y reformados y aún abandonados, fundamentalmente desde el siglo XIX, se perfilaron nuevas vías en el siglo XX, siendo sustituidos por carreteras, autovías o autopistas.

No es nuestra pretensión establecer, aquí y ahora, de una manera práctica, cuáles han de ser a día de hoy esos caminos, tras la dimensión cristiana alcanzada por Caravaca, al serle reconocido por el Vaticano, a partir de 2003, la cualidad de sede de peregrinación a perpetuidad y la necesidad, ineludible, de establecerlos como viales sobre los que los peregrinos, unos llevados de la fe, otros por el deseo de aventura, realización deportiva o iniciativa cultural, puedan llegar hasta la Real Basílica-Santuario de la Stma. y Vera Cruz de Caravaca, fuera de los medios convencionales de nuestra época.

1. LA PRESENCIA DE LA SANTA VERA CRUZ Y LA APARICIÓN DE SU CULTO

La Santa Vera Cruz de Caravaca tiene una presencia históricamente constatada en Caravaca, en el viejo Reino de Murcia, ya en el último tercio del siglo XIII¹.

¹ Juan Torres Fontes, «Documentos del siglo XIII», en *Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia II*, Murcia, 1969, págs. 80-81. Comentario de Indalecio Pozo Martínez, Francisco

Según Emilio Sáez, en un documento que en su día afirmó haber dado a conocer, ya el rey Sancho IV, el año 1289, se refiere a ella llamándola «Santa Vera Cruz»². Por otra parte, a la hora de establecer la nueva presencia del cristianismo en la zona, base esencial para entender a su vez la del culto a la Vera Cruz, según Torres Fontes el origen constatado sería la carta del infante don Alfonso de 15 de julio de 1243, que confirma la donación hecha por su padre, Fernando III *El Santo*, de Segura y su jurisdicción a la Orden de Santiago. Por medio del denominado *Pacto de Alcaraz* se instauraba el protectorado castellano en territorio murciano, si bien en principio limitado al establecimiento de guarniciones militares en sus principales plazas fuertes, al cobro de la mitad de las rentas pertenecientes a las clases privilegiadas y a toda clase de facilidades para el comercio y asentamiento de pobladores castellanos, aunque algunas ciudades se negaron a aceptar esas condiciones, lo que obligó al infante don Alfonso a iniciar una campaña militar que acabaría de forma victoriosa³.

No será, no obstante, hasta 1266 cuando, según Torres Fontes, superada la rebelión mudéjar de 1264, de forma clara, comience su reasentamiento el cristianismo, con la presencia de la Orden del Temple en Murcia, venida con la intervención y ayuda de Jaime I *El Conquistador*, y la recepción de donaciones, siendo las más importantes los castillos de Caravaca, Cehegín y Bullas y sus respectivas áreas jurisdiccionales⁴.

Este hecho originó por un lado la despoblación musulmana, y por otro la llegada, cada vez en mayor número, de pobladores cristianos lo que, por otra parte, se había constituido en una de las bases del descontento de la población mudéjar de Murcia, y a su vez en causa importante de la referida rebelión. Consecuencia de todo ello fue la definitiva conquista cristiana de Murcia, así como la sucesión de oleadas emigratorias musulmanas, dando paso al abandono de las tierras de Murcia por el Islam⁵.

Parece ser, por lo expuesto, que sería la Orden del Temple la encargada de echar de nuevo las bases para el restablecimiento del cristianismo en estas tierras, posiblemente existente hasta la desaparición de Begastri, sobreviviente aún tras la

Fernández García y Diego Marín Ruiz de Assin, «El primer documento sobre el sello del Concejo de Caravaca (1285)», en *Revista de las Fiestas de la Cruz de Caravaca*, Caravaca, 1981, s.p.

² Emilio Sáez., «La Cruz de Caravaca», en diario *La Verdad*, Murcia, 20 de marzo de 1981. No obstante no hemos dado con el referido documento publicado, si bien es muy posible su existencia y consulta por este gran investigador.

A la hora de establecer una hipótesis sobre el origen y presencia histórica de la Vera Cruz en Caravaca resulta muy revelador el trabajo de Diego Marín Ruiz de Assin, «Una estauroteca bizantina en el Reino de Murcia en la Edad Media», *Murgetana*, nº 111, Murcia, 2004.

³ Emilio Molina López, «Murcia y el Levante español en el siglo XIII (1244-1266) a través de la correspondencia oficial, personal y diplomática. Edición, estudio y valoración de los fragmentos históricos contenidos en el manuscrito árabe escurialense num.520», en *Tesis doctorales de la Universidad de Granada*, 214, Universidad de Granada, 1978, págs. 30 y 31.

⁴ Juan Torres Fontes, *Documentos para la Historia Medieval de Cehegín*, Murcia, 1982, págs. 15, 17 y 18.

⁵ Emilio Molina López, op. cit. pág. 32.

invasión musulmana⁶, dado que en el llamado *Tratado o Pacto de Teodomiro*, entre las ciudades firmantes de dicho pacto con toda probabilidad se hallaba *Begastri*⁷. Incluso existe la hipótesis de la presencia de mozárabes, a los que incluso se les ha llegado a atribuir la traída de la Cruz de Caravaca⁸.

Sin embargo, y una vez sentada la base de la posible presencia de la Vera Cruz a finales del siglo XIII, las cuestiones que, aquí y ahora, nos ocupan son las siguientes: ¿Cuándo enraíza el culto a la Vera Cruz en el ámbito local? ¿Cuándo se inicia y reconoce la expansión de ese culto fuera del Reino de Murcia? ¿Qué primeros caminos siguieron, preferentemente, los fieles de fuera para llegar hasta su Capilla-Santuario?.

Respecto a la primera cuestión planteada diremos que, a pesar de no existir, hasta la presente, una documentación exhaustiva y contundente en qué apoyarnos, sin embargo sí que podemos afirmar la existencia de importantes vestigios documentales que demuestran que en la primera mitad del siglo XIV era un hecho. Y esos vestigios vienen ligados a la presencia de la Orden de Santiago en estos territorios, a partir de que con fecha 3 de agosto de 1344, en la ciudad de Toro, el rey Alfonso XI, en presencia de su esposa la reina doña María y del infante don Pedro (futuro rey Pedro I *El Cruel*) hiciera donación a la referida orden de los territorios murcianos que habían constituido la bailía de la Orden del Temple en el Reino de Murcia, concretamente los de Caravaca, Cehegín y Bullas⁹, en la persona del Maestre de Santiago, don Fadrique, hijo bastardo del rey referido, constituyendo en ellos una encomienda que, en lo venidero, habría de convertirse en una de las más importantes de la Orden de Santiago en su provincia de Castilla. En la referida donación entre otros términos se expresa¹⁰:

⁶ G. García Herrero y A.J. Sánchez Ferra «Iberos, romanos, godos y bizantinos: el marco histórico de Begastri», en *Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía. Begastri, imagen y problemas de su historia* (coord. Antonino González Blanco), Universidad de Murcia, 1984, págs 23-29. También, Pilar Vallalta Martínez y Carmen Ochotorena, «Los obispos de Begastri», en op. cit. págs. 31-33

⁷ José García Antón, «Sobre los orígenes de Tudmir» *Antigüedad y Cristianismo II*, Universidad de Murcia, 1985, págs. 369-383. También Emilio Molina López, *La cora de Tudmir según Al-Udri (s.XI). Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del SE peninsular*, Universidad de Granada, 1972, págs. 22, 23 y 27.

⁸ Antonino González Blanco «La Leyenda de la Cruz de Caravaca y la historia de la villa al filo del comienzo de la Reconquista», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 9-10, Universidad de Murcia, 1993-1994, págs. 297-300. Ibid «El culto a la Cruz de Cristo en la iglesia Universal», *El culto a la Santísima y Vera Cruz y el urbanismo en Caravaca y su término municipal* (A. González Blanco, ed.), Universidad de Murcia, 1999, págs. 24 y 25.

⁹ Emilio Sáez, «Privilegio de la Orden de Santiago a Caravaca», *Hispania*, VI, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1942, pág. 126

¹⁰ Bernabé de Chaves, «Nueva donación, o confirmación de Caravaca, Cehegín y Bullas, año de 1344», *Apuntamiento legal sobre el dominio solar, que por expresas reales donaciones pertenece a la Orden de Santiago en todos sus pueblos*, Madrid, circa 1741, pág. 48.

También aparece en *Catálogo de la Colección de Fueros y Cartas Pueblas de España*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1852, pág. 61 (cit. Emilio Sáez, op. cit., nota 6, pág. 126)

...damos al dicho Maestre, e Orden, las nuestras Viellas, e Castiellos de Caravaca, e Cedegin, e Bullas, con todos sus términos, poblados, e por poblar, con Montes, con Pastos, con Aguas corrientes, e estantes, con tierras de levar Pan, e Viñas, e Fornos, Aceñas, Molinos, e Huertas, e Prados; e los moradores que hi son en los dichos Lugares, e en sus términos, o vinieren poblar de aquí adelante, que sean suyos, e sus Vasallos, & con todos los pechos, e derechos, e rentas, e dexmos, que pertenecen a los dichos Lugares, e pertenecer deben en cualquier manera...

Del contenido de esta donación no es posible extraer referencia alguna a la Vera Cruz o a la existencia de culto en torno a la misma. Sin embargo solamente diez años más tarde, es decir en 1354, un privilegio del Maestre de Santiago, Juan García de Villágera, confirmaba al Concejo de Caravaca en sus usos, y entre otras concesiones precisaba «..e lo que fuere mandado e dado a la Vera Cruz..»¹¹. De donde es deducible, por una parte la presencia de la Vera Cruz, y por otra un culto establecido que originaba dádivas. En este último sentido nos sirve de testimonio, en 1363, el hecho de que una vecina de Molina de Segura, en su testamento, dejase establecido que se mandase un maravedí a la Vera Cruz de Caravaca¹². Así pues, a tenor de lo expuesto, podemos afirmar que el culto a la Stma y Vera Cruz de Caravaca, prácticamente desde su aparición y presencia histórica esta reconocido y consolidado ya en el siglo XIV, como también es demostrable en sendas Bulas de la segunda mitad de este siglo, dirigidas a la Orden de Santiago, en Caravaca, por el Papa Clemente VII, desde Avignon. En ellas dejó clara referencia al desplazamiento de peregrinos desde partes lejanas hasta Caravaca, entonces tierra de frontera con el Islam¹³. Además la aparición en el mismo siglo XIV, al parecer en 1384, del ritual del Baño del Agua, al que se le atribuyeron poderes milagrosos frente a adversidades de ámbito natural y frente a enfermedades, se convierte en otro factor demostrativo de la consolidación del culto y de la atracción ejercida por el mismo, coincidiendo con la Fiestas de la Invención de la Cruz¹⁴.

2. LA EXPANSIÓN DEL CULTO, DESDE SUS ORÍGENES, A LOS ÁMBITOS DEL REINO DE MURCIA Y OTRAS ZONAS DE LA PENÍNSULA IBÉRICA Y FUERA DE ELLA

No abunda la documentación testimonial acerca de este proceso, si bien podemos pensar que el mismo, en el caso del Reino de Murcia, fue paralelo, y casi inme-

¹¹ Archivo Municipal de Caravaca .Pergaminos, 1

¹² Archivo del Museo de Bellas Artes de Murcia, pergamino original nº6; publ. *Colección de documentos para la Historia del Reino de Murcia XVII*, Murcia, 1997, págs. 23-24. Ref. Indalecio Pozo Martínez e.a *op. cit.* La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y documentos para su historia (1285-1918), Vol. I. Caravaca, 2000. p. 50

¹³ La primera en 1379, en que el Maestre de Santiago Fernando Osórez se hallaba en Caravaca, de Clemente VII desde Avignon, seguramente a petición de referido Maestre. Este documento se encuentra en los Archivos Vaticanos, Registro Vaticano 292 , folios 129v-130r; «Indulgentia pro sussidio Domo Militiae Sancti Iacobi de Spata, Sanctae Crucis de Caravaca». Cartagena. Anno 1379. Clemente VII. Tomo 2. Publ. Diego Marín Ruiz de Assin, «El primer documento pontificio sobre la Vera Cruz », *Revista de la Vera Cruz. Institucional, Patrimonio y Cultura*, Caravaca de la Vera Cruz, mayo de 2008, págs. 86-87. La segunda la otorgó el mismo Papa en 1392.

¹⁴ Gregorio Sánchez Romero, *La Capilla del Baño de la Vera Cruz*, Calasparra, 1984.

diato, al de consolidación del culto en la esfera territorial de Caravaca. Así por un lado la existencia constatada de limosnas y donaciones a la Vera Cruz ya en la segunda mitad del siglo XIV y durante la mayor parte del XV, y por otro la petición, el año 1406, por el concejo de Murcia, de agua procedente del ritual del Baño de la Reliquia para esparcirla en la Huerta, demuestran claramente que, con mayor o menor intensidad, dicho culto había traspasado en esas épocas las fronteras jurisdiccionales de la encomienda de la Orden de Santiago en Caravaca¹⁵.

Es más, según la propia justificación del origen del Baño de la Vera Cruz en agua, con base en la declaración del clérigo Ferrán López, en el año 1384 en Lorca y Totana se había declarado una enorme plaga de langosta, por lo que sus concejos acordaron enviar comisionados a Caravaca para solicitar a su Ayuntamiento y al vicario que bañasen en agua la Stma. Cruz y se la diesen, con la esperanza de que, un vez esparcida ésta, la referida plaga remitiría¹⁶. A partir de ahí quedaría la costumbre de bañar la Reliquia, coincidiendo con el día tres de mayo, festividad de la Invención de la Cruz. Y pudo ser o no exactamente esa fecha la del inicio de este ritual; sin embargo, lo referido más arriba sobre la solicitud, perfectamente documentada, del ayuntamiento de Murcia, en ese mismo sentido y solamente veintidós años después, nos da pie a pensar que la realidad no estaba muy lejana de esa afirmación.

De lo hasta aquí expuesto resulta obvia la hipótesis de que la fe en la Santa Vera Cruz de Caravaca, y la creencia en la existencia de poderes excepcionales emanados de la misma ya eran un hecho establecido, y difundido, en el siglo XIV, tomando un importante arraigo en ésta y en la siguiente centuria. Por supuesto no cabe pensar que únicamente Lorca y Totana tuvieran noticias al respecto en el ámbito del Reino de Murcia. Es más, el hecho de que el siglo XIV fuera una época de graves crisis (políticas, económicas y sociales) así como de epidemias muy mortíferas, pudo a su vez convertirse en un importante factor de consolidación.

En una época eminentemente teocéntrica como fue la Edad Media, el recurso a la intercesión divina ante calamidades que afectaran, directa o indirectamente, al ser humano fue constante y permanente, convirtiéndose la Vera Cruz de Caravaca, por su propia esencia, en uno de ellos y no de poca importancia, como veremos al referirnos a etapas inmediatamente posteriores y al concurso de personas de todas clases y distintas procedencias, muchas con variadas enfermedades, al ritual del Baño del Agua, en busca de remedio para ellas, sus familiares o, incluso, sus cosechas, así como al conocimiento del mismo fuera del Reino de Murcia.

¹⁵ Archivo Municipal de Murcia, Actas Capitulares 1405-1406, s. 27.3.1406; publ. M. Gaibrois Ballesteros, «Devoción murciana a comienzos del siglo XV por las virtudes milagrosas de la Cruz de Caravaca contra la plaga de la langosta», *Correo Erudito*, III, 1943, págs. 23-24. Ref. Indalecio Pozo Martínez, Francisco Fernández García y Diego Marín Ruiz de Assin, *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y documentos para su historia (1285-1918)*, vol.1, Caravaca, 2000, p. 53.

¹⁶ Juan de Robles Corvalán, *Historia del Misterioso Aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca...J*, Madrid, 1615, Fol. 102-104.

Pero existen otros testimonios, fundamentalmente de ámbito material que corroboran la fuerte presencia del culto a la Vera Cruz de Caravaca en los siglos XIV y XV, tanto en el Reino de Murcia como en otros lugares de España. Así, limosnas procedentes de Murcia las hallamos en los años 1363, 1407, 1429 o 1475, originarias de particulares o de determinadas autoridades¹⁷.

Y de fuera del referido reino de forma concreta hallamos en primer lugar la donación, en 1390, por el Maestre de la Orden de Santiago, don Lorenzo Suárez de Figueroa en su estancia a Caravaca y segura visita a la Capilla de la Vera Cruz, de una arqueta de plata sobredorada para guardar la Reliquia que aún hoy se conserva¹⁸. Y en el siglo XV también es posible hallar donaciones tales como la del infante don Enrique de Aragón, también Maestre de la Orden de Santiago, que estuvo en varias ocasiones en Caravaca¹⁹ y regaló un paño con la Vera Cruz y unos ángeles bordados, seguramente uno de los primeros testimonios de la leyenda en torno a la presencia de la Aparición de la Vera Cruz en Caravaca, y del que también dejaron constancia los visitantes de la Orden de Santiago.

El año 1485, Pedro Ruiz de Alarcón, Caballero de la Orden de Santiago, comendador de Membrilla (Ciudad Real) y VII señor de Valverde (Cuenca), capitán en la guerra de Granada, considerándose liberado de la cautividad musulmana por la Vera Cruz, hizo donación de una lámpara de plata a la Santa Vera Cruz de Caravaca²⁰.

En 1488, en plena campaña de Granada, el propio rey Fernando El Católico, acompañado por don Juan Chacón, comendador de Caravaca, visitó la Capilla de la Vera Cruz y la agasajó con una lámpara votiva de plata, que aún se conserva en el lugar. Este acontecimiento, dada la personalidad del creyente, tuvo sin duda una gran trascendencia en la consolidación y expansión del culto. También agregaría a esta donación la de una casulla y dos dalmáticas de brocado²¹.

¹⁷ Indalecio Pozo Martínez, e.a. *La Santa Vera Cruz...*, op. cit. págs. 50-55

¹⁸ Juan Torres Fontes, *Documentos para la historia medieval de Cehegín*, Murcia, 1982, págs. 153-157.

¹⁹ Juan Torres Fontes, *Fajardo el Bravo*, Murcia, 1944, págs 107-109; Miguel Rodríguez Llopis, *Documentos para la historia medieval de Moratalla*, Murcia, 1988, págs. 95-97.

²⁰ Gortin, «Identificada una lámpara votiva del Santuario de la Cruz », *Templario*, 1, Caravaca, 1974, s.p. El autor constata que este hallazgo se publicó por primera vez en *Biblioteca conquense*, II (Señorío de Valverde, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, doc. 38, Madrid, 1945). Asimismo que el texto original se hallaba en el archivo particular de don Miguel Lasso de la Vega, Marqués del Saltillo.

²¹ ArchivoHistórico Nacional, Ordenes Militares. Manuscritos de Santiago, 1072 C. Visitación de 1507 a Caravaca. Descripción de los ornamentos de la Vera Cruz. Se refiere a «una lámpara grande de plata dorada que dio el Rey nuestro Señor» y «Una casulla de brocado picholado con imaginería y una cenefa de oro fino con una cortapisa de raso verde bordado de oro fino. Dos dalmáticas de raso verde, bordadas de oro fino guarnecidas de brocado picholado ». Estos ornamentos se ha venido afirmando que los donó el rey con posterioridad a su peregrinación a la Vera Cruz, sin embargo, tanto en las visitas llevadas a cabo en 1494 como en 1498 ya se refiere a ellas, y en la de 1526 consta «una casulla de pichilado con su cenefa de oro que dio el rey Católico. Dos dalmáticas de lo mismo». Lo que significa que la donación se hizo en su totalidad en 1488. Vid. Diego Marín Ruíz de Assin, *Visitas y descripciones de Caravaca (1526-1804)*, Murcia, 2007.

Otras donaciones, aún en el siglo XV o primeros años del XVI, fueron unas faldillas carmesí por doña Francisca Pacheco, condesa de Tendilla (Guadalajara), esposa de don Íñigo López de Mendoza y Quiñones, segundo Conde de Tendilla y primer Marqués de Mondéjar, nieto del Marqués de Santillana; un alba donada por la Condesa de Paredes, doña Juana de Mendoza, esposa de Gómez Manrique de Lara, conde de Paredes de Nava (Palencia); una casulla donada por el alcaide de los Donceles, don Diego Fernández de Córdoba, quien en 1483 derrotó y apresó a Boabdil, rey de Granada, y a quien, posteriormente, como agradecimiento por sus acciones en la conquista de Orán y en la anexión del reino de Navarra, Fernando El Católico otorgaría el título de Marqués de Comares; o un frontal de damasco blanco entregado por doña Leonor Chacón, hija de don Juan Chacón, Adelantado de Murcia, y hermana de padre de don Pedro Fajardo, primer Marqués de los Vélez²².

Todas estas donaciones de la época, correspondientes a personajes de la aristocracia, por un lado demuestran el influjo de la propia devoción de los Reyes Católicos, y por otro el arraigo que, en diversos lugares de la Península, fundamentalmente en Castilla, adquirió el culto a la Santa Vera Cruz de Caravaca.

Y la expansión y consolidación del culto continuó en los siglos XVI y XVII. Del primer caso existen magníficos testimonios latentes en la actualidad, tales como las donaciones procedentes de don Pedro Fajardo, primer Marqués de los Vélez, consistentes en primer lugar en un retablo pintado, y ofrecido en 1521, cuyo tema argumental es el Milagro de la Aparición de la Santísima Cruz, obra de Hernando de Llanos, desmontado y que en la actualidad, a modo de tablas pintadas, se custodia en el Museo de la Vera Cruz, así como una custodia-ostensorio para la Reliquia y un portacruz para su Baño en agua y en vino, ambas piezas el año 1536.

También en este siglo se materializaron otras dádivas, como la de Pedro Díaz Montoro, señor de la villa de Milanos y vecino de Granada, consistente en una cruz grande de plata, o una casulla por Francisco de Morales, posiblemente el teólogo jesuita que más tarde ostentaría la primera cátedra de Medianos y Menores en la recién fundada Universidad de San Francisco Javier, en Chuquisaca (Perú), en 1624.

El siglo XVII a su vez ofrece testimonios muy importantes a la hora de afirmar la influencia del culto a la Vera Cruz en España, y que van desde la intervención de los reyes de la casa de Austria en el apoyo al proceso de construcción del nuevo santuario, teniendo como principal apoyo el iniciado por el rey Felipe III, hasta las solicitudes de cruces retocadas en la Vera Cruz, en 1650, por la reina doña Mariana de Austria, pasando por visitas al santuario para adorar la cruz de fray Alonso Enríquez, obispo de Málaga (1669), el Virrey de Nápoles (1674), el obispo griego Simón de Lascari (1674), o el cardenal-arzobispo de Toledo (1675)²³.

²² Visitaciones de 1498 y 1507 a Caravaca. Vid. Indalecio Pozo Martínez e.a. *La Santa Vera Cruz*...op. cit . págs. 61-67.

²³ Gregorio Sánchez Romero, «Ensayo Histórico sobre el acontecimiento religioso de la Vera Cruz de Caravaca y su Santuario», *Murgetana* 104, Murcia, 2001, págs. 75 y 76.

Otros aspectos importantes a la hora de constatar la expansión del culto a la Vera Cruz de Caravaca son la presencia de las órdenes religiosas, ya desde el siglo XVI, y las publicaciones que recogen, ya desde el mismo siglo XVI, la aparición y milagros de la Reliquia.

La primera de las órdenes en asentarse fue la Compañía de Jesús, el 23 de febrero de 1570, a la que seguirían Franciscanos (1571), Carmelitas Descalzas (1576), San Jerónimo (1582), Carmelitas Descalzos (1587) y Franciscanas de Santa Clara (1609). Estas instituciones jugarían un papel fundamental en la difusión del culto a la Vera Cruz de Caravaca, tanto en el ámbito peninsular como en Europa o territorios de Ultramar, fundamentalmente en el continente americano, en las zonas coloniales española y portuguesa. Y, como trataremos en otro apartado, muchas de las rutas de peregrinación a Caravaca, ineludiblemente, vendrían marcadas por las que siguieran los propios religiosos entre sus conventos, siendo destacable sin duda, entre todos ellos, San Juan de la Cruz, fundador en Caravaca y visitante de la misma siete veces²⁴.

Con respecto a las publicaciones, a partir de 1540 en que se tiene constancia de la primera de ellas impresa, en que constan el milagro de la Aparición y la celebración de las Fiestas de la Cruz, publicado, en Alcalá de Henares, por Antonio Oncala (canónigo de la catedral de Ávila), se fueron sucediendo otras, en el mismo sentido, tales como las de Alonso Chacón (Roma, 1591), Jaime Bleda (Valencia, 1600), Melchor de Huélamo (Murcia, 1607), Jusepe de Acosta (Madrid, 1610), Gaspar Escolano (Valencia, 1610), Iacomo Boio (Roma, 1610), Juan de Robles Corvalán (Madrid, 1615), Melchiore Triuinnio (Viena, 1619), Antonio Marino (Roma, 1643), Guillermo Wael van Vromestein (Amberes, 1649), la de un carmelita descalzo cuyo nombre no figura en la publicación, aunque si las siglas del mismo, como P.F.A. I´A. con destino a los Países Bajos (Lyon, 1653), Juan de la Portilla Duque (Madrid, 1661), Juan Bautista Diamante (Madrid, 1664), continuándose con otra serie de ellas en los siglos XVIII y XIX.

Todo lo hasta aquí expuesto, al margen de otros factores que resaltaremos más adelante, sirve para demostrar que el culto a la Vera Cruz de Caravaca tomó un fuerte arraigo y sirvió de atracción a muchas personas de distintos lugares de España, creando líneas de peregrinación, a través de las vías principales de comunicación de Caravaca con el resto de España. Esos serían sin duda los caminos de la Vera Cruz.

3. LA PRESENCIA DE PEREGRINOS

La presencia de peregrinos está perfectamente constatada desde la Edad Media, particularmente desde la segunda mitad del siglo XIV. Así, en las ya referi-

²⁴ Dionisio de Tomás Sanchis, «San Juan de la Cruz visita Caravaca», *Caravaca, la Cruz, los Carmelitas* (José de León Santiago, coord.), Caravaca de la Cruz, 1999, págs. 71-85

das indulgencias de Clemente VII, en 1392 desde Avignon, en su justificación, se afirma «...que a la Capilla de la Santa Cruz de dicho Real Castillo concurre gran multitud de los mismos fieles que viene de lejanas partes...». En el siglo XV consta la existencia de un Hospital, denominado *hospital viejo*, perteneciente al Concejo de Caravaca, y que se derribó con motivo de la construcción de la nueva iglesia de El Salvador, extramuros de la villa medieval, que además de asistir a los pobres debió servir de asilo a peregrinos. Y también en este mismo siglo, concretamente entre los años 1493 y 1494, se crearía un nuevo hospital, auspiciado por el entonces Vicario de la Orden de Santiago, don Diego Chacón, y en cuya financiación asimismo intervendrían fondos propios de fábrica de la Vera Cruz, cuya finalidad esencial era «... acoger a los pobres de caridad...» (sic), pero que también serviría para alojar peregrinos, lo que justificaría en parte la intervención de fondos de la Vera Cruz²⁵.

En el siglo XVI volveremos a hallar nuevos testimonios al respecto, esta vez vinculados a la fundación, a partir de 1532, del hospital de La Concepción y San Juan de Leitrán, en el que aparte de las camas destinadas a enfermos, habrían de dedicarse dos a «...clérigos, peregrinos y estudiantes que pasasen por ella...»²⁶

Otro testimonio importante de esta centuria lo encontramos en 1540, procedente de Antonio Oncala, y que se refiere a una «...gran muchedumbre de peregrinos que hinchén todas las calles...»²⁷. Y en 1591 fray Alonso Chacón constataba la concurrencia de «...innumerable... gente de los lugares de la comarca y otras partes de España...»²⁸.

Igualmente en el siglo XVII podemos confirmar muchos testimonios de la presencia de peregrinos. Así, el ya citado Jaime Bleda, en 1600, señalaba: «...van de muchas partes de España a adorar aquella Cruz...»²⁹. En 1615, Juan de Robles Corvalán, al referirse al baño de la Vera Cruz en agua, y a las fiestas que en torno a este ritual se generaron, afirma: «...concurre tan gran muchedumbre de gente de diversas partes de España, que sería largo de contar las particularidades que en este

²⁵ Indalecio Pozo Martínez, «Noticias históricas acerca de la evolución urbana de Caravaca», *El culto a la Santísima Cruz y el urbanismo en Caravaca y en su término municipal*, (coord. Antonino González Blanco), Murcia, 1999, pág. 202. También al respecto, Archivo General de la Región de Murcia. Fondos de la diputación. Informe sobre el establecimientos de Caridad y Beneficencia, Caravaca, 1820. Vid. también Gregorio Sánchez Romero, «Los hospitales de Caravaca (s.XVII-XIX) y la fallida implantación de la Orden de San Juan de Dios», *Murgetana*, 108, Murcia, 2003, págs. 83 y 84.

²⁶ Gregorio Sánchez Romero, «Los hospitales...», op. cit. pág. 90.

²⁷ Antonio Oncala, *Pentaplon Christianae Pietatis*, Alcalá de Henares, 1540, lib. III, Cap. LVIII. Traducción de Antonino González Blanco, «La primera noticia escrita sobre la Tradición de la Santísima Cruz de Caravaca», *Revista de la Vera Cruz*, Caravaca, 1986, s.p.

²⁸ Alonso Chacón, *De Signis Crucis*, Roma, 1591, cap. 31

²⁹ Jaime Bleda, *Quatroçientos milagros y muchas alabanzas de la Santa Cruz, con unos tratados de las cosas más notables desta diuina señal*, Valencia, 1600, págs. 242-244. Cit. Francisco Fernández García, Indalecio Pozo Martínez, Gregorio Sánchez Romero y Diego Marín Ruiz de Assin, *La Santa Vera Cruz de Caravaca. Textos y documentos para su historia (1517-2001)*, Caravaca, 2003, pág. 28

día se ven en ella [...] y a vista de todo el pueblo y de innumerables gentes que han concurrido a la fiesta, se dice allí una Misa muy solemne, y se predica en alabanzas de N.S. Cruz...»³⁰.

Por otra parte, el año 1663 el Concejo de Caravaca, buscando fondos para financiar el nuevo templo de la Vera Cruz, que se hallaba en construcción, se dirigió al Papa con el fin de que autorizara la admisión de cofrades de cualquier lugar de España en la Cofradía de la Vera Cruz, justificándolo de la siguiente forma³¹:

...desean conseguir el reedificar un venerado Templo en que esta Santísima Cruz en orden a sus devotos fervorosos deseos fuese venerada en su capaz anchura para los cotidianos concursos del pueblo [...] y deseando hacerlo y ponerlo en perfección mediante la divina gracia, y por tener en esta villa un Hospital con título de Nuestra Señora de la Concepción, Capilla de San Juan de Letrán y otro del Buen Suceso en que los peregrinos hallan (que frecuentemente concurren de toda la Cristiandad a adorar esta Santa Reliquia) camas para su descanso...

Y aunque no existen, o por lo menos no se conservan o conocen hasta hoy, testimonios de particulares concretos, sin embargo como muestra de uno de ellos se puede ofrecer, en el año 1696, la del bautismo de una hija de peregrinos, que habría de adoptar el nombre de María de la Cruz, que procedían de la ciudad de Estella, en Navarra, y que a su vez habían visitado los santuarios de Monserrat y Santiago de Compostela³².

También existen testimonios de los siglos XVIII, XIX y comienzos del XX que remiten a las peregrinaciones a Caravaca. Del siglo XVIII podemos deducir testimonios directos como el del P. Cuenca, quien al referirse a ceremoniales con la Vera Cruz afirma³³:

... siendo visitada de casi todos los de la villa, y de *Peregrinos* que acuden todos los viernes de el año a visitarla y tocar cruces, y a dorarla; dicese misa cantada con toda solemnidad, y muchas rezadas, y habiendo todos los de este concurso adorado, y besado la Santísima Cruz, se vuelve a subir a su Capilla de la dicha torre, en que está hasta que pasa el verano.

También en la misma centuria, en la justificación que se hacía para que el rey Carlos III diese licencia para la celebración de seis corridas de toros, con destino a la construcción de la nueva capilla del Baño de la Vera Cruz en agua se dice³⁴:

³⁰ Juan de Robles Corvalán, *Historia del Misterioso...*op. cit. fol. 102.

³¹ Archivo Municipal de Caravaca. Actas Capitulares, año 1663, sesión 20.10.1663

³² Archivo de la Vicaría de Caravaca. Libro de Bautismos, 11, fol. 283 v. Publ. Gortín, « Archivo Cruzcaravaquense V. Peregrinos en Caravaca », *Revista de la Vera Cruz*, Caravaca, 2001, págs. 62 y 63

³³ Martín de Cuenca Fernández-Piñero, *Historia sagrada de el compendio... Jde la Santísima Cruz de Caravaca*, Caravaca, 1722, pág. 254

³⁴ Archivo Municipal de Caravaca. Real Cédula de Carlos III, expedida en Madrid el 3 de septiembre de 1762, a través del Consejo de Castilla, concediendo a Caravaca la facultad de celebrar seis corridas de toros, con el fin de recaudar fondos para la Capilla del Baño de la Vera Cruz en Agua que iniciaba su construcción. Publ. Gregorio Sánchez Romero, *La Capilla del Baño de la Vera Cruz de Caravaca*, Calasparra, 1984, pág. 105.

...y a donde la providencia divina por medio de la veneración de las Aguas con dicho simulacro obra y ha obrado tantos, y tan innumerables prodigios con la multitud de Gentes de todas partes del Mundo que vienen y han venido a bañarse con dichas benditas Aguas en el día Tres de mayo ir libres de sus dolencias...

Asimismo, un precioso testimonio gráfico en el ritual narrado nos lo ofrece el arquitecto José López, en 1762, en la traza de la referida Capilla, a la que ilustra con peregrinos en su entorno, portando algunos de los elementos tradicionalmente adscritos a los mismos, como el bastón alto y la calabaza. Lo que, por otra parte, deja muy a la claras la mentalidad imperante en la época a cerca del hecho de los movimientos de peregrinación a Caravaca³⁵.

Madoz, en 1846, se hace eco del «numeroso concurso» de gentes de todas partes el día del Baño de la Vera Cruz en Agua, así como del baño de enfermos y tullidos en esas aguas. También de este mismo siglo, año 1856, hallamos el testimonio de Agustín Marín de Espinosa, quien se refiere a «un concurso numeroso de la población, vega, campos y pueblos limítrofes y distantes, cubren todas las calles de la carrera...».³⁶ En 1862, el pintor y dibujante Gustave Doré convenció al barón Charles Davillier, caballero mayor de Napoleón III, para la realización, junto con él, de un viaje por España. Davillier era un buen hispanista, que había visitado la Península Ibérica en varias ocasiones. Ambos recorrieron la mayor parte del país. Sus impresiones quedaron luego reunidas en un libro. A tenor de su posible visita a Caravaca, expusieron³⁷:

...A quince leguas de Murcia se encuentra la pequeña ciudad de Caravaca, uno de los sitios de peregrinación más frecuentados de España...

Por último, de comienzos del siglo XX podemos destacar la gran peregrinación organizada el año 1907, de ámbito nacional, por la Cofradía de la Stma y Vera Cruz de Caravaca, a la que fue invitado el propio rey Alfonso XIII, aunque no pudo acudir, si bien fue representado por don Pedro Sebastián de Erice. Dio pie incluso a remodelaciones en las estancias del Santuario con destino a acoger debidamente a los peregrinos. Pero además de estos testimonios existen los relativos a peregrinos de alto rango, procedentes de distintos lugares de España, y de fuera del Reino, cuya visita a la Vera Cruz, a lo largo de los siglos, está perfectamente constatada, algunos de los cuales hemos referido, si bien volveremos a reseñar, como justificación de esa tendencia en el ámbito del ya expresado culto a la Vera Cruz. El fervor de todos ellos, dada su significación social, sin duda tuvo repercusión en distintos ámbitos de los estamentos de la época, sirviendo de caja de resonancia y provocando la imitación en las diferentes capas sociales.

³⁵ Archivo Municipal de Caravaca. Actas Capitulares, año 1762. Sesión 2.6.1762. Se presentan los planos de la Capilla del Baño por el Maestro Arquitecto José López. Publ. Gregorio Sánchez Romero, *La Capilla...* op. cit. págs. 51, 103 y 104

³⁶ Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo V, Madrid, 1846, págs. 520 y 521.

³⁷ Charles Davillier y Gustavo Doré, *Viaje por España*, Madrid, 1949, págs. 143 y 144

Así en el siglo XIV, don Lorenzo Suárez de Figueroa, Maestre de la Orden de Santiago, en el XV don Alonso Fajardo el Bravo, don Juan Chacón, don Fernando *El Católico*, acompañado de su séquito; en el XVI Don Pedro Fajardo, Primer Marqués de los Vélez y Adelantado Mayor del Reino de Murcia, don Diego de Loaysa, obispo de Madrusia (Hungría), don Luís Suárez de Guzmán, obispo de Dragonanza (Nápoles)³⁸, o el propio San Juan de la Cruz en siete ocasiones³⁹. En el XVII don Francisco Antonio de Trejo, obispo de Cartagena –Murcia; don Francisco Cayetano, arzobispo de Rodas y Nuncio del Papa; La Marquesa de los Vélez; el Marqués de los Vélez y Capitán General de los Reinos de España; Fray Alonso Enríquez, Provincial de los Dominicos y, desde 1664, obispo de Málaga; don Gaspar de Haro y Guzmán, Marqués del Carpio y Virrey de Nápoles; don Simón de Lascari arzobispo griego; don Pascual de Aragón, Cardenal-Arzobispo de Toledo; el Marqués de Liche, enviado de Carlos II; don Francisco Fernández Angulo, obispo de Cartagena –Murcia. En el siglo XVIII, don Fernando de Aragón y Moncada, Duque de Montalto y Gentilhombre del Rey (hizo entrega de un nuevo relicario o engaste para la Reliquia); el Barón de Novelda, Capitán General de Andalucía; don Guillén Ramón de Moncada Portocarrero y Meneses, Marqués de Aytona; don José de los Ríos, General de las Galeras de España; el Marqués de Mirabel, Capitán General del Reino de Murcia; don Luís de Belluga y Moncada, Obispo de Cartagena y con posteridad cardenal de la Iglesia de Roma; don Rodrigo Marín, obispo de Jaén; La Condesa de Ribiere⁴⁰; don José María Balsalobre, Prior de Uclés (Orden de Santiago); el General de los Padres Carmelitas Descalzos; don Victoriano López, obispo de Cartagena-Murcia⁴¹. En el siglo XIX, El duque de San Lorenzo y conde de Benalúa, grande de España; don Mariano Barrio Fernández, obispo de Cartagena-Murcia, y siguiendo a Marín de Espinosa, «...seríamos sobradamente prolijos si tratáramos de enumerar otros muchos personajes que han rendido sus adoraciones a esta soberana reliquia...»⁴².

4. LOS CAMINOS PRINCIPALES DE CARAVACA HASTA LA EDAD MEDIA COMO RUTAS DE PEREGRINACIÓN

Como decíamos al inicio de este breve ensayo, los caminos de la Vera Cruz de Caravaca no fueron unas vías única y específicamente dedicadas al peregrinaje hasta el lugar (que en este sentido creemos que no existieron), sino que también se combinaron en el uso de ganados, coincidiendo algunos con veredas y

³⁸ Martín de Cuenca Fernández-Piñero, *Historia sagrada*...op. cit. pág. 346 y ss.

³⁹ Dionisio de Tomás Sanchís, « San Juan de la Cruz visita Caravaca », *Caravaca, la Cruz, los Carmelitas* (coord. José León Santiago), Caravaca de la Cruz, 1999, págs. 71-85.

⁴⁰ Archivo Municipal de Caravaca. Actas Capitulares, 1729. Sesión 2.5.1729

⁴¹ Gregorio Sánchez Romero, «Ensayo Histórico...», op. cit. págs. 76 y 77

⁴² Agustín Marín de Espinosa, *Memorias para la Historia de la ciudad de Caravaca*, Caravaca, 1856, pág. 337

cañadas⁴³, personas y mercancías. No obstante, estos caminos, los que darían comunicación terrestre a las distintas zonas de la Península, fueron sin duda a su vez los de peregrinación, ya que difícilmente, en los tiempos a que nos referimos, podría llegarse a Caravaca, con la entonces difícil finalidad de adorar la Vera Cruz, o acercarse a sus rituales, si no era a través de ellos, compartiéndolos con el trasiego diario y normal de los mismos. En este sentido, trataremos de delimitar y de alguna forma definir los caminos de Caravaca de la Cruz hasta la Edad Media, incluida ésta, así como los factores que, en cada uno de ellos, pueden servir de base para su establecimiento como tales caminos de peregrinación.

a) *Los antecedentes romanos*

Parece muy probable que la mayoría de los caminos medievales tuvieron su base en la trama, a distintos niveles, establecida por los romanos, y que perduraría en Hispania durante todas las fases de la romanización, sufriendo ciertas transformaciones en el periodo visigótico y con la progresiva decadencia política de Al-Andalus (reinos de Taifas) e incluso en este periodo histórico. No obstante este último aspecto, a tenor de puntos de vista que expondremos más adelante, al menos en nuestro caso, podría ser, como mínimo discutible. Así, son múltiples los vestigios de poblaciones romanas, de cierto renombre, así como de bastantes villas, ubicadas en el entorno de la actual Caravaca de la Cruz, y en línea con este lugar⁴⁴, lo que motivó el establecimiento de vías de comunicación entre las mismas, y de éstas con otras de distintas zonas, bien es verdad que constituidas en rutas de segundo y tercer orden con respecto a la red principal de calzadas romanas.

Las poblaciones más cercanas de la época fueron *Begastri* (en Cehegín) o *res pública begastresium*, tal como se deduce de la inscripción presente en un ara altoimperial hallada en el lugar. Ésta pudo ser una comunidad urbana, organizada según el modelo municipal romano, cuya denominación ya se hallaba bastante extendida en el siglo III, de cierta envergadura e importancia en su tiempo⁴⁵. Asimismo, y en su entorno, cabe destacar la importante presencia del cercano Estrecho de La Encarnación, en el que se puede rastrear la presencia de entidades urbanas iberorromanas, siendo identificada, al menos una de ellas, con la población de Asso y otros asentamientos en el entorno, así como la existencia, en su ámbito,

⁴³ Vicente Montojo Montojo, «Hombres y animales: la ganadería de paso por Caravaca de la Cruz bajo Carlos V», *Herbajes trashumantes y estantes: la ganadería en la Península Ibérica (épocas medieval y moderna)* (editores: Julián Díaz López y Antonio Muñoz Buendía), Almería, 2002, págs. 159 a 167.

⁴⁴ Francisco Brotons Yagüe, «La casa fuerte romana de Los Paradores (Caravaca de la Cruz, Murcia). Excavaciones arqueológicas con carácter urgente en 1997», *Actas del XXIV Congreso Nacional de Arqueología. Cartagena*, Vol. IV, págs. 255-268. Vid. Miguel San Nicolás del Toro, *La investigación arqueológica en Caravaca (síntesis)*, Caravaca, 1982

⁴⁵ María Inmaculada García Jiménez y Josefa Llenares Beneyto, «Epigrafía de Begastri», *Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la antigüedad tardía. Begastri. Imagen y problemas de su historia*, (coord. Antonino González Blanco), Murcia, 1984, págs. 36 y 37.

de un templo romano de cierta importancia, y que atendiendo al tipo de capiteles procedentes del mismo ya existía en el siglo I d. C, lo que denota un importante grado de romanización en la zona ya en esa época⁴⁶. Por otra parte, no muy lejos se identifican la antigua *Eliocroca* (Lorca), el poblamiento romano de *El Cerro de la Almagra* (posible Mula primitiva), en conexión a su vez con una importantes serie de asentamientos almerienses y/o granadinos, y todos ellos en el área de influencia de *Cartago Nova* (Cartagena)⁴⁷.

En otras direcciones, y en este caso siguiendo vestigios materiales, hallamos restos de una vía romana que unía Moratalla con el valle de Benizar y Socovos y de ahí hacia Isso y Hellín y que, al igual que otras de la zona que estudiamos, se dirigiría al encuentro con la vía que unía Cartagena con Toledo, en cuyo paso se hallaba la ciudad tardorromana que ocupaba el *Tormo de Minateda*, y adquiriría una importante desarrollo ya en época cristiana en los siglos VI y VII⁴⁸. Asimismo tendría consistencia otra vía que conectaría la zona con la actual Cieza, a su vez importante enclave viario en época romana en el entorno de las siguientes rutas: Vía del Segura, Vía Lucentum-Andalucía Oriental y de la Vía Carthago Nova a Saltigis⁴⁹.

Todo lo expuesto someramente (ya que nuestro ensayo no versa únicamente sobre este tipo de vías) nos lleva a la existencia de una red viaria, a distintos niveles, que pondría en comunicación todos estos núcleos entre sí, y éstos con *Carthago Nova* y con las principales vías, fundamentalmente la Vía Augusta, que a su vez facilitaba la intercomunicación con buena parte de Hispania⁵⁰, y con otras de segundo orden que comunicaban a Cartagena con el interior, destacando la que llevaba a *Toletum* (Toledo) y sus aledaños.

Así pues en época romana la red de vías del entorno de la actual Caravaca de la Cruz, por otra parte en su mayoría aptas para carruajes, como se puede deducir de las rodadas, marcadas en piedra, en dirección a los núcleos urbanos amurallados del Estrecho de la Encarnación. Teniendo esta zona como principal núcleo de refe-

⁴⁶ Gregorio Sánchez Romero, *El Campo de Caravaca (Murcia). Bases históricas*, Calasparra. 1987, págs. 42, 43 y 193 a 198. Vid. Sebastián F. Ramallo Asensio y Francisco Brotons Yagüe «El templo romano de la ermita de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia). Informe preliminar de la primera campaña de excavaciones arqueológicas ordinarias (julio de 1990)», *Memorias de Arqueología*, julio de 1990, págs. 160 y 161. Ibid. «Conjunto arqueológico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz)», *V Jornadas de Arqueología Regional*, Murcia 9-12 de mayo de 1994, Murcia, 1994, pág. 13.

⁴⁷ Sonia Gutiérrez Lloret, *La Cora de Tudmir: de la Antigüedad tardía al Mundo Islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid, 1996, págs 233 y ss.

⁴⁸ Sonia Gutiérrez Lloret, *La Cora de Tudmir*...op. cit. p. 244

⁴⁹ Antonio Yelo Templado, «Cieza: un importante enclave viario», *Vías romanas del Sureste. Actas del Simposium celebrado en Murcia, 23 a 24 de octubre de 1986*, (coord. Antonino González Blanco) Murcia, 1988, págs. 65 y 66. Vid. Pierre Sillières, «Une grande route menant à Cartàgene: La voie Saltigi-Carthago Nova», *Madriider Mittelilungen*, 1982, págs. 247-257. Vid. Francisco Brotons Yagüe, «La calzada romana Saltigi-Carthago Nova-Complutum: El segmento viario entre Cartagena y Cieza», *XXIV congreso Nacional de Arqueología celebrado en Cartagena en 1997*, Vol. 4, Murcia, 1999, págs. 269-280.

⁵⁰ *Itinerario de Antonino*, véase rutas *Cartago a Eliocroca* y *Eliocroca-Acci-Castulone*

rencia, en la zona de Caravaca, durante la época romana es posible establecer las siguientes vías:

- Hacia el Sur: dirección a Eliocroca (antiguo camino que une La Encarnación con Doña Inés, Coy, La Paca y Lorca), en busca a su vez de la vía Murcia-Lorca-Córdoba, y del eje Murcia-Lorca-Pechina (Almería).
- Hacia el Este: A Begastrí (desde La Encarnación, por la Huerta de Caravaca⁵¹, Cehegín, hacia Mula, Baños de Mula, a la primitiva Murcia y a Cartago Nova⁵²). Asimismo, en esta misma dirección, se bifurcaría otra vía hacia Calasparra y Cieza (en cuyo entorno son abundantes los restos de villas romanas), en busca de la Vía Cartago Nova-Toletum. Y en esta misma línea viaria es posible que se buscara la que, procedente de Játiva, llegaba a un lugar cercano a Fuente La Higuera, y que a su vez conectaría con Yecla (zona bastante habitada, si bien con abundancia de núcleos dispersos, tales como Torrejones o Marisparza⁵³) y a Jumilla (también con restos de villas romanas y una fortificación, realizada por las legiones romanas en el cerro del Castillo).
- Hacia el Norte: En dirección a Moratalla, valle de Benizar y Socovos y de ahí hacia Isso y Hellín, también en busca de la Vía *Carthago Nova-Toletum*.
- Por último, hacia el Oeste: Desde el Estrecho de La Encarnación, por el corredor Tarragoya-Quípar⁵⁴, en el que también aparecen abundantes restos de un poblamiento disperso, en forma de villas romanas, dirigiéndose hacia el Campo de la Puebla de don Fadrique, en que se ubican varias villas en dirección hacia Lóbriga, donde hay un yacimiento romano de considerable extensión y en el que abundan las estructuras en superficie⁵⁵, siguiendo esta vía hacia *Tútugi* (Galera), conocida aún con este nombre en época visigoda, *Urs* (Orce), *Basti* (Baza), *Acci* (Guadix) hasta *Ilíberis* o *Florentía* (Granada), desde donde enlazaría con *Hispalis* (Sevilla).

b) La Alta Edad Media cristiana

Lo hasta aquí expuesto, a grandes rasgos, puede acercarnos a la estructura viaria principal de la zona durante la época romana y que, a tenor de los testimonios materiales existentes, se mantendría durante la mayor parte de la continuidad de

⁵¹ Miguel San Nicolás del Toro, *La investigación arqueológica en Caravaca (síntesis)*, Caravaca, 1982, págs. 45 y 46.

⁵² Sonia Gutiérrez Lloret, *La Cora de Tudmir*...op. cit. págs. 232 y 233

⁵³ Fausto Soriano Torregrosa, *Historia de Yecla*, Valencia, 1972, págs. 68 y 69

⁵⁴ Francisco Brotons Yagüe, «El poblamiento romano en el valle alto delquípar (Rambla de Tarragoya), Caravaca de la Cruz-Murcia», *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*, Murcia, 1995, págs. 247 a 274..

⁵⁵ Jesús Fernández Palmeiro y Daniel Serrano Varáez, «Villa romana de Puebla de D. Fradrique (Granada)», *Antigüedad y Cristianismo. Murcia XI*, Murcia, 1994, págs. 315 a 325.

Hispania visigoda, tras el periodo de dominación bizantina, como se deduce del hecho de la pervivencia de las diócesis de *Elo*, *Begastris*⁵⁶ o *Acci*, y la pujanza de las de *Iliberis* o *Hispalis*, que a su vez sirvieron de integración de los territorios bizantinos, en el siglo VII, recuperados y reestructurados administrativamente por los visigodos⁵⁷.

No obstante, respecto a los trazados camineros existe una gran divergencia para esta época: para unos, los caminos medievales son simple continuidad de los trazados romanos; para otros la característica es el total abandono de estos trayectos. Así, se afirma que la red de carreteras romanas se mantuvo en uso hasta la Edad Moderna. Por ellas penetraron en España los bárbaros primero y los árabes más tarde; por ellas corrió la Reconquista y aún los Reyes Católicos hicieron sus viajes⁵⁸. Pero por otra parte se dice que «durante tres siglos, las legiones circularon por esas calzadas (romanas), pero los hombres de los tiempos cristianos nada pudieron hacer en ellas y las laboriosas generaciones no han seguido jamás aquellos pasos de soldados»⁵⁹.

Según González Blanco, los caminos artificiales cobran sentido en función de de sus puntos de origen y destino, de tal manera que mientras tales puntos de referencia existieron hubo gentes que, por uno u otro motivo, necesitaron relacionarse de extremo a extremo y recorrieron los caminos. Como consecuencia de ello solamente subsistió aquella parte del sistema viario romano que discurría entre puntos que no cambiaron su ubicación, en definitiva, que no desaparecieron⁶⁰.

Según esta apreciación, y como veremos en el apartado siguiente, son muchas las posibilidades de que durante la Alta Edad Media y parte de la época de dominación musulmana (al menos hasta el siglo XIII) los trazados viarios de la zona existentes en época romana, con mejor o peor grado de conservación, subsistieran.

c) *La época musulmana hasta el siglo XIII*

La llegada de los musulmanes a la Península, y en el caso que nos ocupa al menos hasta el siglo XIII, no supuso transformaciones en la red de caminos, antes al contrario pensamos que se mantuvo e incluso se potenció. Así, las tierras de Caravaca y su entorno formaban parte de la que, no antes de 752⁶¹, se denominaría

⁵⁶ Sonia Gutiérrez Lloret, *La Cora de Tudmir...* op. cit. pág. 250

⁵⁷ Luis A. García Moreno, Mapa del reino visigodo de Toledo en el siglo VII, en «Las invasiones y la época visigoda, reinos y condados cristianos», *Historia de España*, tomo 2, (dirigida por Manuel Tuñón de Lara), Barcelona, 1982, pag. 368 y 369.

⁵⁸ Elena Barrena Osoro, *Los caminos medievales y sus precedentes romanos*, Logroño, 1994

⁵⁹ Raymond Oursel, *Caminantes y Caminos. Las rutas hacia Santiago de Compostela*, Milán, 1979, pág. 23.

⁶⁰ Antonino González Blanco (coord.), *Los caminos de la Región de Murcia*, Murcia, 1989, pág. 137. También al respecto, *Vías romanas del Sureste. Memorias de Historia Antigua*, n. 9, Murcia, 1988, págs. 243 a 245.

⁶¹ Emilio Molina López, «La Cora de Tudmir según Al'Udri (S. XI). Aportaciones al estudio Geográfico-descriptivo del S.E. peninsular», *Cuadernos de Historia del Islam*, Granada, 1972, pág. 23

Cora de Tudmir, la cual mediante el pacto de capitulación entre Teodomiro y Abdalaziz quedó sometida a los musulmanes, si bien respetando a sus moradores en el uso de su libertad, su religión y sus bienes, con el ejercicio de la autonomía de sus ciudades, a cambio del pago de un impuesto o subsidio y del respeto a las normas musulmanas⁶². Se haría la entrega de siete ciudades: *Uryula*, *Mula*, *Lurqa*, *Balantala*, *Laqant*, *Iyyuh* e *Ils*⁶³.

Esta división territorial o administrativa, que gozaba de cierta autonomía pero que no era independiente dentro del reino visigodo, según Menéndez Pidal, formaba parte de la *Provincia Cartaginense*, cuya metrópoli era Toledo, con sedes sufragáneas en *Acci* (Guadix); *Arcábica* (Baza); *Reacio* (Baeza); *Bigastro* (sin duda *Begastri*, Cehegín); Cartagena; *Castulo* (Cazlona, trasladada a Baeza y a Jaén); *Compluto* (Alcalá de Henares); *Diania* (Denia); *Ilici* (Elche); *Mentesa* (La Guardia, junto a Jaén); Oreto; *Granátula* (en Ciudad Real); Palencia; *Setabis* (Játiva); Segovia; *Segóbriga* (Segorbe); *Segoncia* (Sigüenza); *Valentia*; *Valeria* (en Cuenca); *Urci* (junto a Torres de Villaricos)⁶⁴, lo que suponía un total de veintidós sedes episcopales relacionadas entre sí en la referida provincia, de las que tan solo cuatro ciudades pertenecían al territorio de Murcia y Alicante: *Begastri*, *Cartagena*, *Denia* e *Ilici*⁶⁵.

Sin duda las comunicaciones entre cada una de estas sedes y la metropolitana se mantuvieron ya desde la época visigótica, y algunas de ellas, en el siglo XI, quedaron reflejadas y descritas por Al `Udri. Entre ellas destaca la de Córdoba a Tudmir, que pasaba por *Al-Maryya* (Almería), y establecía una red que definía los centros más importantes, tales como *Bayra* (Vera), *Aqila* (Águilas), *Lurqa* (Lorca), *Qartayanna* (Cartagena), *Mursiyya* (Murcia) siguiendo una antigua calzada romana ya referida, que enlazaba con la que partiendo de *Qartayanna* se dirigía a *Tulaytula* (Toledo), marcando otra de las calzadas romanas y destacando localidades como *Syasa* (Cieza), *Iyyuh* (Ello, Isso?), *Tubarra* (Tobarra), *Sintiyyala* (Chinchilla), *Al-Basit* (Albacete). Y otra, que siguiendo la mayor parte de la antigua Via Augusta, desde Cartagena, llegaban a *Uryula* (Orihuela), *Laqant* (Alicante), con bifurcación que marca dos direcciones, una hacia *Billana* (Villena) y la otra hacia *Daniyya* (Denia), confluyendo ambas en *Satiba* (Játiva), en dirección hacia *Balansiyya* (Valencia)⁶⁶.

De éstas partían otras secundarias que el geógrafo árabe conecta con puntos supuestamente finales pero que, sin duda, no lo eran. En nuestro caso nos interesa el que partiendo de *Lurqa* (Lorca) llegaba a *Yayttila*, punto que según unos se

⁶² Mariano Gaspar Remito, *Historia de Murcia Musulmana*, Zaragoza, 1905, reimpresión en Murcia por la Real Academia Alfonso X El Sabio, 1980, págs. 10, 16 y 17.

⁶³ Emilio Molina López, «La Cora...», op. cit. págs. 59 y 60

⁶⁴ Ramón Menéndez Pidal, *Historia de España*, tomo III, Madrid, 1935, pág. 161.

⁶⁵ Emilio Molina López; «La Cora...» op. cit. págs. 22 y 23.

⁶⁶ Itinerarios en la "Tarsi Al-Ajbar", de Ahmad Al-Údri. Publ. Emilio Molina López, op.cit. págs.50 a 53.

correspondía con el cerro de *La Encarnación* (Caravaca), si bien otros lo identifican con el castillo de *Los Poyos de Celda*, también hoy en el término de Caravaca⁶⁷. Hay otras muchas fuentes árabes (Al-Bakri, Al-Idrisí) que citan otras múltiples rutas, en función de las zonas visitadas. De cualquier manera, la mayoría de autores coinciden en que la red viaria de Al-Andalus fue una adaptación de la que ya existía con anterioridad, adecuándola a sus necesidades de comunicación y a la realidad de los pobladores del territorio.

Por lo que respecta al territorio objeto de nuestro ensayo, y prácticamente de todo el Noroeste de la Región de Murcia, de la época musulmana no se halla presencia en las fuentes árabes hasta finales del siglo XI, lo que puede llevarnos a pensar que nos hallamos en presencia de tierras apartadas de los focos de civilización islámico-árabes. No obstante, basándose en textos de Al-Himyari (s. XI), Carmona González considera que una *madina* nombrada por el mismo, que se podía corresponder con zona de ruinas antiguas, podría ser Caravaca⁶⁸. Y según este mismo autor la primera vez que aparece el topónimo *Qarabaka* (Caravaca) es en una crónica almohade del siglo XII, que cita textualmente así⁶⁹:

Llegaron los soldados a la comarca de Baza y acamparon en un lugar cercano a esa ciudad, llamado *Wadi l-Qastril*(Castril), decidiendo el mando permanecer allí unos cuantos días a la espera del ejército, los soldados de la leva y los arqueros que venían de Granada. Durante los días de su estancia allí, fue enviado un destacamento de caballería compuesto por almohades y árabes para llevar a cabo una incursión y lanzar ataques a derecha e izquierda por todos aquellos parajes. Trajeron cuantioso botín de las comarcas de Galera, *Caravaca*, Baza y de la Sierra de Segura, así como numerosas acémilas y vacas y decenas de miles de cabezas de ganado menor.

García Antón, por su parte, considera que entre los siglos XI y XV Caravaca formaba parte del Reino de Murcia y, basándose en Al-Himyari, establece la pertenencia de la misma, en el siglo XI, al distrito de Mula como una *qarya* (alquería) o casa de campo o labranza que con el tiempo adquiriría cierta importancia llegando, según Al-Sala, a convertirse en una *madina* (villa o ciudad)⁷⁰. No obstante, según Guichard, Yaqut (s.XII), la describe ya en su época como un *hisn* (castillo) situado al norte de Murcia⁷¹. No forma parte de este trabajo entrar en los orígenes musulma-

⁶⁷ Indalecio Pozo Martínez, «Noticias sobre el castillo y capellanía de Celda (Los Royos, Caravaca)», *Murgetana*, 98, Murcia, 1998, págs. 21 y 22.

⁶⁸ Alfonso Carmona González, «El Noroeste Murciano en época árabe», *Miscelánea Medieval Murciana*. Vol. XXI-XXII. Años 1997-1998, pág. 60

⁶⁹ Alfonso Carmona González, «El Noroeste...», op. cit. pág. 63

⁷⁰ José García Antón, «La Región de Murcia en tiempos del Islam. Basada especialmente en los escritos árabes de los siglos XI al XV», *Historia de la Región Murciana*, tomo III, Murcia, 1980, págs. 55 a 57.

⁷¹ Pierre Guichard, «Murcia musulmana (siglos IX al XIII)», *Historia de la Región Murciana*, tomo III, Murcia, 1980, págs. 140 y 180. También Indalecio Pozo Martínez, «El desarrollo urbano de Caravaca: los barrios y el callejero (s. XIII-XIX)», *Murgetana*, 101, Murcia, 1999, págs. 33 y 34.

nes de Caravaca como villa, del que ya en su día emitimos una hipótesis al respecto, a la que nos remitimos⁷².

La red de caminos en el entorno de Caravaca, sin duda conforme los asentamientos humanos tomaban mayor cuerpo se potenciaría, creándose una infraestructura a distintos niveles, heredera de la romana, pero incrementada en función de esas necesidades. Y esta afirmación se apoya principalmente en la serie de restos existentes, de distintos periodos, en el ámbito comarcal y en su entorno en el Reino de Murcia y en las direcciones de Castilla, Valencia y Andalucía. Por otra parte, en el siglo XIII, coincidiendo con los gobiernos de Zayyan ben Mardanis (1239-1241) y de Muhammad Ibd Hud (1241-1243) los límites territoriales de Murcia englobaban una serie de poblaciones que iban desde Denia a Galera o desde Cartagena a Almansa y Chinchilla, creando un área que comprendía a Murcia, Lorca, Mula, Caravaca, Moratalla, Jumilla, Villena, Játiva, Puebla de D. Fadrique, Huéscar etc⁷³. Lo que por otra parte implica una red de caminos perfectamente estructurada, al menos entre estas poblaciones. No obstante, la fragmentación de Al-Ándalus, en el primer tercio del siglo XI, en reinos de Taifas, y las rivalidades y guerras surgidas entre los mismos, fue sin duda un factor que colaboraría al abandono de determinadas vías existentes en épocas visigoda, romana, emiral y califal, en busca de la propia seguridad, y a la consolidación, e incluso ampliación, de otras en los ámbitos territoriales de cada reino independiente. Sin duda por razones económicas y estratégicas.

d) El dominio castellano y los caminos de la Vera Cruz en los siglos XIV y XV

La segunda mitad del siglo XIII vendrá marcada, en tiempos de Alfonso X *El Sabio*, por el establecimiento de fronteras casi definitivas, entre el Reino de Castilla y los restos de Al-Andalus, y las repoblaciones de Murcia y Andalucía Bética, tras la rebelión mudéjar de 1264, las ofensivas de los benimerines y el acercamiento a los mariníes, a los que este rey pidió ayuda para combatir a su segundo hijo, el futuro Sancho IV⁷⁴.

En Caravaca se había establecido la Orden del Temple, según Torres Fontes desde 1266, una vez superada la rebelión mudéjar, alcanzando Caravaca una importancia mayor que la hasta ahora historiada, principalmente por falta de documentos⁷⁵. De cualquier modo, los rastros históricos, más o menos constatados, de la presencia de la Vera Cruz en Caravaca parecen remontarse a la, por otra parte, corta

⁷² Gregorio Sánchez Romero, «Ensayo histórico sobre el acontecimiento religioso de la Vera Cruz de Caravaca y su Santuario», *Murgetana*, 104, Murcia, 2001, págs. 45 a 47.

⁷³ Emilio Molina López, «Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1212-1258)», *Historia de la Región Murciana*, tomo III, Murcia, 1980, pág. 232.

⁷⁴ Julio Valdeón, *Alfonso X El Sabio. La forja de la España moderna*, Barcelona, 2003, págs. 17 a 53.

⁷⁵ Juan Torres Fontes, *Documentos para la Historia Medieval de Cehegín*, Murcia, 1982, págs. 15 a 18.

presencia de esta Orden Militar en el lugar, cuyos únicos testimonios, hasta el día de hoy se fechan en 1285 y 1289⁷⁶.

A su vez, la consolidación del reino nazarí (1232-1492), y su reafirmación, tras la batalla de la Vega, en 1319, a las puertas de Granada, manteniendo un difícil equilibrio frente a la potencia castellana, dio paso a treguas diversas y al mantenimiento de relaciones, más o menos abiertas, con los cristianos. Ello no fue óbice para que en las zonas fronterizas, sobre todo en los últimos años del siglo XIV y durante el XV, coincidiendo con las crisis políticas castellanas de las épocas de Juan II y Enrique IV, o en los enfrentamientos civiles dentro del propio reino de Murcia, entre Fajardos y Manueles, se estableciera una total inseguridad, llevándose a cabo expediciones de corta duración y objetivo limitado, con la finalidad de obtener botín de guerra, prisioneros, cosechas y ganados⁷⁷. Estas correrías, en uno y otro sentido, a lo largo de la frontera, están perfectamente constatadas.

La inseguridad, según Torres Fontes, fue una constante medieval en el reino de Murcia, y no únicamente en las fronteras con el reino de Granada, sino incluso en el interior del reino, entre los propios habitantes. Así, los campos abandonados y deshabitados fueron objeto de asaltos por almogávares de la frontera, renegados y otros aventureros, produciéndose incluso encuentros armados entre los que vivían en la ciudad y los de fuera, sobre todo al viajar y salir de ella, hasta en las huertas, dándose asaltos incluso en los caminos reales castellanos⁷⁸.

En la frontera durante los siglos XIV y XV se atraviesa por distintos avatares, en función de las treguas con Castilla, pasando por batallas como la del *Puerto del Conejo* (Cañada de la Cruz, h. 1420), en los confines de los campos de Vélez Blanco, Caravaca y Moratalla, o la de *Los Alporchones* (1452) en el Campo de Lorca; o por periodos de aparente paz, en los que no cesan las acciones fronterizas

⁷⁶ Para 1285, Juan Torres Fontes, «Documentos del siglo XIII», *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*, II, Murcia, 1969. Documento relativo a la nueva relación entre el Concejo de Caravaca y el Obispo de Cartagena, como consecuencia del paso de este territorio (por poco tiempo, pues pronto revertiría de nuevo al Temple) a dominio realengo, por orden de Sancho IV, en el que se describe un sello de cera que, supuestamente, ya incluye la Vera Cruz como símbolo del Concejo. Este documento fue transcrito y comentado por Indalecio Pozo Martínez, Francisco Fernández García y Diego Marín Ruiz de Assin, en «El primer documento sobre el sello del Concejo de Caravaca (1285)», *Revista de la Vera Cruz*, Caravaca, 1981, s.p. También, Juan Torres Fontes «Caravaca realenga y vuelta al Temple (1285-1311)», *Estudios de Historia de Caravaca. Homenaje al profesor Emilio Sáez* (coord. Juan Torres Fontes), Murcia, 1998, págs. 137 a 141.

Para 1289, Emilio Sáez, «La Cruz de Caravaca», periódico *La Verdad* de Murcia, 20 de marzo de 1981 y en su pregón de Fiestas de la Vera Cruz de Caravaca en 1982 (no publicado), en que textualmente escribió: «Según es de todos sabido, la Cruz se venera en Caravaca desde el siglo XIII; y a ella se refiere ya el rey Sancho IV, llamándola “Santa Vera Cruz”, en un documento de 1289, que di a conocer hace tiempo». Copia textual del pregón, comentada por su hijo Carlos Sáez desde la Universidad de Alcalá.

⁷⁷ Rachel Arié «España Musulmana (siglos VIII-XV)», *Historia de España*, tomo 3, (dirigida por Manuel Tuñón de Lara), Barcelona, 1982, pág. 36 a 41.

⁷⁸ Juan Torres Fontes, *Estampas medievales*, Murcia, 1988, págs. 13, 18, 21 y 25.

de cuantía menor⁷⁹. En el siglo XV una extensa tierra de nadie despoblada se interponía a los castellanos de Lorca, Xiquena y Caravaca y nazaríes de Vera, Huércal, Overa y los Vélez. En esta amplia franja de territorio los contactos directos sólo estaban permitidos a alfaqueques, mensajeros y «almayares»⁸⁰. Así pues, con esta breve panorámica expuesta, los Caminos de la Vera Cruz o de Caravaca tendrían una vida lánguida y accidentada, transitados por escasos buhoneros y algunos, también escasos, peregrinos.

Como hemos referido más arriba el culto a la Vera Cruz ya aparece consolidado en el siglo XIV, siendo a partir de los años sesenta o setenta del mismo cuando empieza a ejercer cierto influjo, como se deduce de la Bula dada en 1379 por Clemente VII, desde Avignon, y fundamentalmente a partir del establecimiento del Baño de la Cruz (1384). Sin embargo, los únicos caminos transitados, esporádicamente, por peregrinos serían los castellanos, por razones obvias. En este sentido cabe destacar en primer lugar el que se puede denominar como «Camino Diocesano», que partiendo de *Cartagena*, a través del Puerto de la Cadena, acondicionado entre 1432 y 1480 por los concejos de *Murcia* y *Cartagena* para el paso de carruajes⁸¹, llegaría a *Murcia* (centro neurálgico), y desde allí, buscando los lugares más alejados de la frontera, más poblados y con fortificaciones, por *Molina de Segura*, *Puebla de Mula*, *Mula*, *Cehegín* a *Caravaca*⁸². Ésta sería sin duda la primera y más importante vía de comunicación con la Vera Cruz. La constancia del conocimiento de su culto en Murcia y su entorno la hemos referido con la donación procedente de *Molina de Segura*, en 1363, con limosnas procedentes de Murcia en los años 1407, 1429 o 1475, y con la solicitud, por el Concejo de Murcia, en 1406, de una carga de agua del Baño de la Vera Cruz, para rociarla en los campos como protección contra la langosta, ya citada. Ello demuestra la existencia de la fe y, sin duda, algunas peregrinaciones, si bien escasas por la propia realidad que, para la época, hemos expuesto, en la que no faltaron incursiones musulmanas que llegaron hasta *Cartagena* y *Orihuela*.

El segundo camino, denominable como del «Baño del Agua», tendría su origen en *Lorca*, en dirección hacia *Las Terreras*, *La Paca*, *Coy*, *La Encarnación*, a *Caravaca*.

⁷⁹ Para conocer el desarrollo histórico y político de la vida en la frontera granadina es imprescindible Juan Torres Fontes, *Xiquena. Castillo de la frontera*, Murcia, 1979.

⁸⁰ Juan Francisco Jiménez Alcázar, «El hombre y la frontera: Murcia y Granada en época de Enrique IV», *Miscelánea Medieval Murciana*, XVII, Murcia, 1992, pág. 82.

⁸¹ Angel Luís Molina Molina, «Viajeros y caminos medievales», *Cuadernos de Turismo*, n. 4, Murcia, 1999, pág. 114.

⁸² Las Torres de Cotillas no existía como núcleo o villa amurallada, si bien en su entorno estaban las alquerías de Alguaza de Cotillas y Benahendim (Luís Lisón Hernández, «Cotillas desde el siglo XIV a XIX: un intento por ampliar el regadío», *Datos históricos de la villa de Cotillas (Murcia)*, Ricardo Montes Bernárdez, editor, Murcia, 1993, pág. 53) que podrían servir de refugio o zona de descanso. Bullas por su parte era un despoblado, cuyo castillo había sido mandado derruir por Sancho IV en la segunda época de la bailía templaria de Caravaca, y así se mantuvo hasta su repoblación en el siglo XVII.

Este camino tendría su base en el hecho de la implantación del ritual del Baño de la Vera Cruz en Agua que, si nos atenemos a la tradición, ya existente en el siglo XVI, tuvo su origen en una petición hecha por los concejos de Lorca y Totana, un siglo antes, para que bañaran la Reliquia en agua y le enviaran unas cargas de la misma para esparcirla en los campos contra la gran plaga de langosta existente⁸³. Este hecho como mínimo demuestra la existencia de culto a la Vera Cruz en esos lugares y la creencia en poderes milagrosos de la misma.

El tercer camino, que puede señalarse como el «Camino de la Orden de Santiago», partiría de *Villanueva de los Infantes* (Ciudad Real) hacia *Villanueva de la Fuente*, *Alcaraz*, *Riopar*, *Molinicos*, *Elche de la Sierra*, *Letur*, *Férez*, *Socovos*, *Benizar*, *Moratalla* a Caravaca.

Villanueva de los Infantes, al igual que Caravaca, estuvo muy vinculada a la Orden de Santiago, recibiendo su nombre, en 1480, del Maestre don Alonso de Cárdenas y siendo dotada de Alcalde Mayor, al que acudía Caravaca en los juicios de primera instancia, ya que aquella villa era cabeza de partido a la que estaba adscrita, al menos hasta Carlos I, quien en septiembre de 1547 hizo nombramiento de Alcalde Mayor para Caravaca⁸⁴, si bien subsistieron aún los Alcaldes Ordinarios, hasta la confirmación definitiva, en febrero de 1566, por Real Cédula de Felipe II⁸⁵. El resto de poblaciones, en su mayor parte, estuvieron vinculadas a la Orden de Santiago, y en el caso de Moratalla, desde finales del siglo XV, a la vicaría que esta Orden tenía en Caravaca⁸⁶.

El cuarto, que podemos designar como «Camino de Uclés», sería el más largo de todos los relacionados, y se desarrollaría partiendo de *Uclés* (Cuenca), *Saelices*, *Villamayor de Santiago*, *Villanueva de Alcardete*, *Quintanar de la Orden*, *Mota del Cuervo*, *Socuéllamos*, *Villarrobledo*, *La Roda*, *La Gineta*, *Albacete*, *Hellín*, *Calasparra* a Caravaca.

Ya hemos hecho referencia, en el siglo XIV, de la visita a Caravaca y a la Vera Cruz del Maestre don Lorenzo Suárez de Figueroa, y la entrega de una arqueta-relicario de plata, que en la actualidad subsiste. Las relaciones de Caravaca con Uclés, fundamentalmente desde el siglo XV, fueron fluidas, al ser aquella villa la cabeza de la Provincia de Castilla de la Orden de Santiago y ordenarse desde la misma las *Visitaciones* a su Encomienda. En esas visitaciones, por mandato del Maestre y del Capítulo General (tenemos datos de las de 1468, 1480, 1494, 1498 y 1507)⁸⁷ se inspeccionaba, con detalles pormenorizados, la Vera Cruz, su capilla, bienes y ornamentos de culto. Los visitantes y sus informes habrían de volver a Uclés, y ellos mismos se convertirían, en sus lugares de origen, en propagadores del culto. Por otra parte la Vicaría, establecida en el siglo XV, y con una relación creciente con Uclés, pasando en el futuro al frente de la misma curas que lo habían sido de

⁸³ Juan de Robles Corvalán, *Historia del Misterios...* op. cit. folios 102 a 104.

Socuéllamos o de la Mota del Cuervo⁸⁸, o el caso, entre los siglos XVI y XVIII, de tres Vicarios de Caravaca que llegaron a ocupar la dignidad de Prior de Uclés⁸⁹, se convertiría en un factor de relación y difusión de primera magnitud.

Un camino que, pensamos, no debió tener una gran intensidad en su relación con Caravaca durante los siglos XIV y XV (si bien a través del mismo llegaron seguramente, en el siglo XIV, las Bulas de Clemente VII desde Avignon) y que en los siglos venideros si debió tener trascendencia, fue al que uniría Caravaca con Valencia, abierto totalmente en el siglo XIV y que adquiriría importancia en el siglo XVI, tomando la dirección Calasparra, Jumilla, Caudete, Fuente la Higuera⁹⁰, hasta entroncar con el «Camino de los Valencianos».

Por último, otra vía que, a partir del siglo XVI, adquiriría cierta importancia es la que se dirigiría hacia *Segura de la Sierra*, pero que, a pesar de la amplia relación de Caravaca con esa zona, por tener como factor común a la Orden de Santiago, pensamos que por su especial configuración en un área montañosa y pegada a la frontera, tendría un desarrollo dificultoso en la Edad Media, lo que no significa que no existiera. Todas estas vías confluían en la puerta medieval de Santa Ana en la villa de Caravaca, punto de llegada y de partida.

5. EL SIGLO XVI: RENACIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS CAMINOS DE CARAVACA

Tras la desaparición del reino nazarí la situación sufriría una importante transformación, que tuvo su base esencial en el siglo XVI⁹¹. Esta centuria se caracteriza-

⁸⁴ Archivo Municipal de Caravaca. Actas Capitulares, 1545-1552, folios 271v y 272. Publ. Gregorio Sánchez Romero, *La Casa-Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz (Murcia)*. *Obra de Jaime Borí (S. XVIII)*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Alicante, 1990, págs. 9 y 10

⁸⁵ Abelardo Merino Álvarez, *Geografía histórica de la Provincia de Murcia*, Madrid, 1915, reedición de la Real Academia Alfonso X El Sabio, Murcia, 1978, págs. 296 y 297.

⁸⁶ Gregorio Sánchez Romero, *La Vicaría de la Orden de Santiago en Caravaca de la Cruz (Murcia)* (s. XV-XIX), Caravaca De la Cruz, 2005, págs. 56 y 57. Vid. Miguel Rodríguez Llopis, *Señoríos y Feudalismo en el Reino de Murcia. Los dominios de la Orden de Santiago, 1440-1515*, Murcia, 1984

⁸⁷ En el Archivo Histórico Nacional, en la Sección de Órdenes Militares y en la parte referida a Uclés, se encuentran todas ellas. Publ. Diego Marín Ruiz de Assin, «Las Visitas de la Orden de Santiago a Caravaca, 1468-1507», *Estudios de Historia de Caravaca. Homenaje al Profesor Emilio Sáez* (coord. Juan Torres Fontes), Murcia, 1998.

⁸⁸ Gregorio Sánchez Romero, *La Vicaría...* op. cit. págs. 122 y 123.

⁸⁹ Fueron, por este orden, en el siglo XVI Francisco de la Flor, y en el XVIII Antonio Carreño Muñoz Castañeda y Juan Antonio Tamayo (Vid. Gregorio Sánchez Romero, *La Vicaría...* op. cit. págs. 107, 122 y 123)

⁹⁰ Angel Luís Molina Molina y Antonio Selva Iniesta, « Los caminos murcianos en los siglos XIII-XVI », *Caminos de la Región de Murcia*, Murcia, 1989, págs. 173 y 174. Vid. también Liborio Ruíz Molina «Yakka: un castillo rural de la cora de Murcia. Siglos XI al XIII. Estructura administrativa y poblamiento», *Miscelánea Medieval Murciana*, XVII, Murcia, 1992, pág. 287 y ss.

⁹¹ Un trabajo de detalle de estos caminos en Caravaca, en los siglos XVI y XVII, es el de Rafael Ángel Guerrero Pérez, «Los caminos de Caravaca entre los siglos XVI y XVII», *Revista de la Vera Cruz. Institucional, patrimonio y cultura*, págs. 36 a 43, Caravaca de la Cruz, 2001.

rá, en el lugar y en su entorno, por una serie de evoluciones, impulsadas por nuevos factores, que se traducirán en la ampliación de la red o el restablecimiento de rutas existentes con anterioridad, pero que la realidad de la presencia musulmana, cuando menos, dificultó. También por supuesto en la consolidación de los caminos ya existentes en la Edad Media y en el aumento del trasiego por los mismos. Como factores importantes de este hecho podemos destacar: a) La desaparición de la frontera y con ella los potenciales peligros que la acompañaban; b) La repoblación de las zonas aledañas, que implicaría el establecimiento de nuevos caminos secundarios en la red local, y de la Andalucía reconquistada, que potenciaría los existentes; c) La presencia de las órdenes religiosas, jugando un papel especial, en este orden, la Compañía de Jesús y el Camelo Descalzo (masculino y femenino), sin descartar las aportaciones de Franciscanos (masculino y femenino) y Jerónimos; d) el establecimiento y reafirmación de la Cofradía de la Santa Vera Cruz de Caravaca.

En este periodo los caminos que se perfilan son los siguientes:

- a) Los medievales ya existentes, pero con ampliaciones en algunos casos. Así, se mantienen, con apenas variaciones, el «Camino Diocesano», el «Camino del Baño del Agua» y el «Camino de Uclés». En el «Camino Diocesano» destaca el impulso dado por Pedro Fajardo, I Marqués de los Vélez, quien llevado de su fe, hizo donación al Santuario de un retablo, un relicario y un portacruz para el ritual del Baño del Agua, como ya reseñamos con anterioridad. Siguiendo este camino, procedentes de la visita a la diócesis, recalaron en Caravaca y adoraron la Cruz don Diego de Loaysa, obispo de Madrusia (Hungría), el año 1556; y en 1557 don Luís Suárez de Guzmán, obispo de Dragonaza (Nápoles)⁹². También fueron sin duda un factor a su favor el establecimiento de los colegios de la Compañía de Jesús en Murcia (1555) y Caravaca (1570).

Esta orden religiosa se convertiría en uno de los más importantes agentes de impulsión del culto a la Vera Cruz de Caravaca dentro y fuera de la Península Ibérica, por su calidad de predicadores, siendo factor de primer orden en los colegios, a los que llegaban religiosos procedentes de Caravaca, o a Caravaca procedentes de otros lugares, constituyéndose sus fundaciones en hitos imprescindibles en el seguimiento de los Caminos de la Vera Cruz en el siglo XVI.

Con respecto al «Camino de Uclés», durante el siglo XVI las relaciones de la Vicaría de la Orden de Santiago en Caravaca, a la que se le otorgó la categoría de *vere nullius diócesis*, se intensifican con aquel convento, a raíz de los conflictos de jurisdicción que, con la diócesis de Cartagena, se van a desarrollar, a partir de los reinados de Carlos I y Felipe II, constituyéndose esta Vicaría en una *cuasidiócesis*, cuyos lazos y relaciones más directas iban hacia el convento de Uclés⁹³. La relación en ambos sentidos será creciente en éste y en los siglos venideros.

⁹² Indalecio Pozo Martínez e.a. *Historia de la Vera Cruz a través...* op. cit. pág. 86

⁹³ Gregorio Sánchez Romero, «La Vicaría de la Orden de Santiago en el Noroeste de la Región de Murcia. Sus relaciones con el Obispado de Cartagena y el Concejo de Caravaca: un conflicto centenario», *Murgetana*, 110, Murcia, 2004, págs. 71 a 98. Ibid, *La Vicaría...* op. cit. pág. 174 y ss.

b) Se amplían el «Camino de la Orden de Santiago», que tiene nuevos destinos en Toledo y Ávila, y el de conexión con el «Camino de los Valencianos»⁹⁴, que lleva su influencia hasta Valencia. En el primer caso juega como testimonio el gran interés que el arzobispado de Toledo tuvo en la Vera Cruz, dándose el caso de intentar llevársela, en época del Cardenal Cisneros, para una mejor custodia y un culto más acorde con su valoración religiosa⁹⁴. Con respecto a Ávila por un lado lo refleja el hecho de que Antonio Oncala, canónigo de su catedral, en 1540, se hiciera importante eco del culto a la Vera Cruz de Caravaca, y le diera difusión impresa por primera vez en su historia⁹⁵. Y por otro Santa Teresa de Jesús, fundadora, a través de Sor Ana de San Alberto, de un convento de Carmelitas Descalzas (1576), hizo a su vez que desde esa dirección se potenciara la devoción⁹⁶ y con toda certeza se originaran peregrinaciones. A su vez estableció, entre otras, fundaciones en Ávila, Malagón, Toledo, Beas o Sevilla. Así este camino ahora partiría de Ávila, hacia *Cebreros, Toros de Guisando, Huecas, Escalona y Torrijos* hasta Toledo; desde ahí por *Orgaz, Los Yebenes, Malagón* hasta *Ciudad Real*, y desde esta ciudad se establecería la conexión con *Villanueva de los Infantes*⁹⁷, siguiendo la ruta, reseñada anteriormente, hasta Caravaca.

Con respecto a la conexión con el «Camino de los Valencianos», diremos que ésta se agiliza, pues se convierte en una importante vía entre Valencia y Granada. Así, a comienzos del siglo XVI, A. de Lalaing, uno de los cortesanos de Felipe El Hermoso, utilizó este camino en un viaje que, partiendo de Cariñena, le llevó hasta Valencia y desde ahí, a través de Caravaca (donde sin duda hizo escala y llegó al Santuario de la Vera Cruz), para dirigirse a Granada⁹⁸. Por otra parte, siguiendo a Villuga y teniendo como punto de partida a Valencia, esta vía seguiría el siguiente recorrido: *Valencia, Catarroja, Alginet, L'Alcudia, Xativa, Vallada, Moixent, Fuente la Higuera, Caudete, Yecla, Jumilla, Venta del Olivo, Calasparra*, «Cruz de Caravaca»⁹⁹. Más tarde llegaría a Cataluña y al Reino de Aragón.

⁹⁴ Juan de Robles Corvalán, *Historia del Misterioso...* op. cit. Folios 82v a 86v.

⁹⁵ Antonio Oncala, *Pentaplon...* op. cit. Lib. III, Cap. LVII

⁹⁶ En 1576 Santa Teresa, desde Toledo, se dirigía a la priora del convento de Carmelitas de Sevilla, María de San José, informándole que la madre Ana de San Alberto, desde Caravaca, había enviado una Cruz de Caravaca a la señora doña Luisa de la Cerda. Vid. Dionisio de Tomás Sanchos, «Santa Teresa de Jesús y la Cruz de Caravaca», *Obras Completas de Santa teresa de Jesús*, Madrid, 1974, pág. 821.

⁹⁷ Al respecto es indicativo y puede servir de base el mapa inserto en José Ignacio Uriol Salcedo, «Viaje y viajeros por España a principios del siglo XVI», *Revista de Obras Públicas*, Madrid, octubre de 1986, pág. 806. Vid. Pedro Juan Villuga, *Repertorio de todos los caminos de España hasta ahora nunca visto en el qual allaran cualquier viaje que quieran andar muy provechoso para todos los caminantes*, Medina del Campo, 1546.

⁹⁸ José Ignacio Uriol Salcedo, «Viaje y viajeros...», op. cit. págs. 806 y 810.

⁹⁹ Pedro Juan Villuga, *Repertorio...* op. cit. Trayecto Granada-Valencia. Villuga utiliza el topónimo «Cruz de Caravaca» por «Caravaca», y así se mantiene como tal hasta en mapas del siglo XVIII, de donde se deduce la importancia que, incluso en los ámbitos geográficos, había obtenido la Reliquia como destino.

- c) Renacen el «Camino de Granada» y el que, de aquí en adelante, denominaremos «Camino de San Juan de la Cruz», que en el siglo XVII llevará su influjo hasta Sevilla. Con anterioridad a la desaparición del reino de Granada, la frontera, como ya hemos observado, se convirtió en un obstáculo, si no insalvable si muy dificultoso y poco practicable. De hecho buena parte de su trazado, en el entorno de Caravaca, era un auténtico desierto demográfico¹⁰⁰.

El «Camino de Granada» adquirirá nueva vida. Los Reyes Católicos, con motivo de la toma de Baza (1489), mandaron la construcción (o reconstrucción) de un camino, el Camino Real, junto al que se fundó la *Venta de Lope de Vargas*, con posterioridad denominada *Venta del Moral*. Este camino se prolongaría hasta Puebla de don Fadrique, Huéscar, Galera, Cúllar y Baza. En el itinerario de Villuga se establece el siguiente viaje: *Granada, Albolote, Deifontes, Iznalloz, Gor, Baúl, Baza, Huéscar, Venta de Serrano, Venta El Moral, La Venta Languera*, «Cruz de Caravaca». Por supuesto a este itinerario, aunque no conste, se incorporaría la *Puebla de Don Fadrique*, anteriormente denominada Bolterurela (o Volteruela) y cuya denominación la estableció Don Fadrique de Toledo, Duque de Alba,¹⁰¹ el 9 de noviembre de 1525.

Las relaciones de la Puebla de Don Fadrique con Caravaca durante este siglo fueron creciendo, como se deduce por una parte del hecho de que Caravaca le vendiera, entre 1554 y 1558, la piedra que, procedente de los Poyos de Celda, serviría para la construcción de su iglesia¹⁰². Asimismo, en los periodos venideros, tanto la Puebla de Don Fadrique como sus campos (Bugéjar, Almaciles, La Toscana..) colaborarían en las peticiones de limosnas anuales llevadas a cabo por la Cofradía de la Vera Cruz.

Por lo que respecta al «Camino de San Juan de la Cruz», aunque en esencia ya existente en etapas anteriores, se consolidará asimismo con la desaparición de la frontera, con un trayecto que partiendo de Caravaca, iría en dirección a los valles de *Béjar y San Juan*; ya en la provincia de Albacete *Nerpio*, hacia Jaén, *Santiago de la Espada* (nudo del que también se podría partir hacia *Puebla de Don Fadrique*, buscando el «Camino de Granada»), *Pontones, Hornos, Segura de la Sierra, Beas del Segura, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo, Torreperogil, Úbeda y Baeza*.

Se fundamenta este camino, ya desde la Edad Media, en la relaciones de Caravaca con Segura de la Sierra, a través de la Orden de Santiago. Asimismo, en la propia heráldica concejil, caso de los escudos de Hornos o Baeza¹⁰³. Igualmente

¹⁰⁰ Miguel Rodríguez Llopis, *Señorío...* op. cit. pág. 53. Vid. también Gregorio Sánchez Romero, *El Campo...* op. cit. pág. 241.

¹⁰¹ Antonio Burruezo Díaz, *La Puebla de Don Fadrique (1525-1980)*, Murcia, 1980, pág. 49.

¹⁰² Archivo Municipal de Caravaca, Actas Capitulares, Capitular 1558, folios 416 a 424. Publ. Gregorio Sánchez Romero, *El Campo...* op. cit. pág. 145

¹⁰³ Al respecto ver Juan de Robles Corvalán, *Historia del Misterioso...*, op. cit. folio 92.

la presencia de San Juan de la Cruz (fallecido en Úbeda) y que, como hemos reseñado, había viajado siete veces a Caravaca. También la presencia de los Carmelitas Descalzos (masculino y femenino) en Beas del Segura, Baeza y Úbeda. Y por último, la de los jesuitas en Segura de la Sierra, Úbeda y Baeza. Unos y otros se convirtieron en importantísimos agentes de difusión y culto a la Vera Cruz, y los caminos transitados por ellos se convirtieron a su vez en caminos de peregrinación.

- d) Se establece el «Camino de los Vélez», con conexión con el de Granada y ampliación hasta Almería. Este camino, partiendo de Caravaca, por *La Encarnación* y *La Almudema* a través del corredor de Tarragoya, llegaría a *Los Royos*, en donde se bifurcaba el primitivo de Granada, hacia *El Retamalejo*, *Las Peñicas (Poyos de Celda)*, y, ya en la Provincia de Almería, *Topares*, *Cañada de Cañepla*, *María*, *Vélez-Blanco* y *Vélez-Rubio*.

Varios son los lazos que podemos establecer entre esta comarca (principalmente Vélez-Blanco) y Caravaca en el siglo XVI. El primero es que el señorío y marquesado se estableció, en 1507, en la persona de Pedro Fajardo, Comendador de Caravaca por la Orden de Santiago, y del que hemos dejado cumplida constancia de sus vínculos con la Vera Cruz de Caravaca (al igual que sus antecesores, en concreto su padre don Juan Chacón, y sus sucesores). El segundo que el Marqués de los Vélez promovió una repoblación, entre 1512 y 1523, que supuso la llegada de ochenta y siete familias, procedentes mayoritariamente de Caravaca, Calasparra o Mula¹⁰⁴. A su vez en 1574, cinco familias de Caravaca y seis de Moratalla, entre otras procedentes de distintos lugares, vinieron a repoblar¹⁰⁵. Y en 1577, tras la diáspora de los moriscos, aparecieron nuevos pobladores, entre los que había 18 familias de Caravaca, 10 de Moratalla, 6 de Cehegín, 1 de El Moral y 1 de Mula¹⁰⁶. Por último, la propia toponimia nos deja constancia de la presencia de Caravaca en Vélez-Blanco, concretamente en los denominados *Caños de Caravaca*, fuente situada junto a una de las puertas de acceso a la villa que, a través de María, conectaba con el camino de Caravaca¹⁰⁷. Todo ello sin contar, ya en los siglos XVIII y XIX, la presencia iconográfica de la Cruz en las iglesias de Topares (torpemente quitada en una reparación reciente) y Cañada de Cañepla (María).

- e) Se desarrolla una importante red secundaria de caminos en el ámbito concejil, que unen al principal los pequeños núcleos de población desarrollados tras la desaparición de la frontera. De hecho en los campos de Caravaca también se dio una importante repoblación, dando paso al nacimiento (o renacimiento en algunos casos) de los núcleos rurales que conformaban, y

¹⁰⁴ Alfonso Franco Silva, «Datos demográficos y organización municipal de las villas almerienses de los Vélez (1492-1540)», *Gades*, 5, Cádiz, 1980, pág. 86

¹⁰⁵ Pelayo Alcaina Fernández, «Vélez-Blanco en el siglo XVI», *Vélez Blanco. Nazarita y Castellano* (coord. Cándida Martínez López), Granada, 1988, pág. 103.

¹⁰⁶ José Ángel Tapia Garrido, *Vélez Blanco. La villa señorial de los Fajardo*, Madrid, 1981 (2ª edición), pág. 217.

¹⁰⁷ Encarnación Motos Guirao, «Vélez-Blanco musulmán. El último siglo del reino nazarí de Granada», *Vélez Blanco. La villa señorial de los Fajardo*, op. cit. pág. 45.

conforman, su término municipal. Así, en 1577, con motivo de una petición de limosnas para la Vera Cruz, se habla de *partidas del Campo* y de la huerta, detallándose todos y cada uno de los lugares poblados y nombrándose incluso el paraje de las Cañadas de Moratalla¹⁰⁸. En torno a ellas se generaría una red secundaria de caminos, que buscaría las principales, que se convirtieron en paso obligado de las que podríamos llamar «peregrinaciones menores», dentro del propio territorio concejil y del ámbito rural de los alrededores.

6. LAS ÉPOCAS POSTERIORES AL SIGLO XVI

En el siglo XVII, la red de caminos del XVI se mantiene¹⁰⁹, en algunos casos con grandes dificultades físicas de conservación (si bien este hecho fue factor común a los siglos precedentes y siguientes), cobrando importancia las redes principales, tales como la vinculada al «Camino de los Valencianos», o al «Camino de Granada». No obstante, la crisis que asoló a España durante la mayor parte de la centuria debió influir en una disminución del flujo por ellos, si bien, paradójicamente, será uno de los periodos de mayor expansión del culto y de solicitudes de cruces retocadas en la Vera Cruz, dándose este hecho hasta en las más altas esferas de la vida política y social de España, casos de doña María de Borgoña, Emperatriz de Alemania (1600), o doña Mariana de Austria, reina de España (1650), o las peregrinaciones de este siglo, también de altos personajes, ya referidas¹¹⁰.

Son muchos los testimonios de este hecho que servirán de base a cada uno de los caminos referidos. Así, a modo de ejemplo, del «Camino de la Diócesis» hallamos peregrinaciones como la del Obispo de Cartagena, don Alonso Marqués de Prado (1618), La Marquesa de Los Vélez (1656), el Marqués de Los Vélez (1657 y 1659), el Provincial de los Dominicos (1659), el arzobispo de Durazo (1674), el Virrey de Nápoles (1674)¹¹¹, doña Francisca Pérez Merlos y Salad, que hizo donación votiva de dos cuadros de Juan de la Puebla (1678)¹¹²; el Corregidor de Murcia (1717) etc. Y como testimonio iconográfico de primera magnitud, ya en el XVIII, la Cruz de Caravaca presidiría, y preside, el imafrente del la catedral de Murcia, realizado por Jaime Bort.

¹⁰⁸ Archivo Municipal de Caravaca. Actas Capitulares. Año 1577, sesión 12.04. 1577. Publ.Gregorio Sánchez Romero, *El Campo de Caravaca...* op. cit. pág. 180. Vid. también, Indalecio Pozo Martínez e.a. *La Santa Vera Cruz...* op. cit. págs. 90 y 91.

¹⁰⁹ José Ignacio Uriol Salcedo, «Viajes por la España de Felipe IV», *Revista de Obras Públicas*, Madrid, septiembre de 1988, págs. 877 a 890.

¹¹⁰ Gregorio Sánchez Romero, « Ensayo histórico...», op. cit. pág. 75.

¹¹¹ Indalecio Pozo Martínez e. a. *La Santa Vera Cruz...* op. cit. págs. 120, 157, 169, 182, 183 y 213.

¹¹² Gregorio Sánchez Romero, «La síntesis de la tradición sobre la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, según Juan de la Puebla», *Revista de la Vera Cruz. Institucional, Patrimonio y Cultura*, Caravaca, 2002 págs. 18 a 21.

No obstante sería largo detallar, en cada uno de ellos, los rastros particulares, que pueden ser objeto de una investigación más exhaustiva, que no cabe en este ensayo. Por ello reseñaremos rastros peculiares, que tienen su punto de partida y justificación en la construcción del nuevo templo, sin duda a su vez como consecuencia de una demanda creciente del culto.

Por otra parte, también en el XVII, jugó un papel fundamental el hecho de extender la posibilidad de admitir cofrades, en la Cofradía de la Vera Cruz, fuera del estricto límite concejil, a otros lugares de los reinos de España, como así se solicitó en 1663 al Papa¹¹³. O la creación en Sevilla, en 1682, de una Hermandad de la Santísima Cruz de Caravaca¹¹⁴.

El siglo XVIII y mayor parte del XIX siguen una tónica similar, manteniéndose la mayor parte de la trama del siglo XVI, con muy pocas modificaciones¹¹⁵, si bien en el último tercio del XIX, el establecimiento de determinadas carreteras (base en buena parte de las actuales), modificaría, e incluso daría pie al abandono de ciertos trechos, incluso con la desafectación y venta de algunos tramos¹¹⁶.

En siglo XVIII hay referencias a la necesidad de arreglar los «Caminos Reales» aduciendo que «los Caminos Reales de esta Villa están muy mal parados y se necesita componerlos, acordaron se registren, vean y reconozcan, y se aderecen y compongan»¹¹⁷. Se contabilizaban como tales caminos los de Lorca (por el Estrecho de La Encarnación), Madrid, Murcia, Moratalla, y «Las Andalucías». No obstante en este siglo se consolida la red radial, con centro en Madrid, y toman mayor importancia los caminos carreteros, siendo éstos en nuestro caso los de Andalucía y Valencia, así como los entronques de éstos con Madrid¹¹⁸.

Y a comienzos del XIX se confirman prácticamente todos los caminos, si bien con alguna precisión, caso del que partiendo de Madrid «Para Carabaca», que plantea itinerario hasta *Jumilla, Venta del Indio* (sic)(sin duda Venta del Olivo), *Calasparra, Carabaca*¹¹⁹. Y algo que es muy importante, se confirma el «Camino de Uclés», constatándose la existencia de la ruta desde Madrid a «La Fuente de Naharro a Uclés, para Carabaca, hasta Hellín, Calasparra, Carabaca»¹²⁰. También en esta época consta el mal estado de los caminos de la zona del Noroeste de la

¹¹³ Archivo Municipal de Caravaca. Actas Capitulares, año 1663, sesión 20.10.1663

¹¹⁴ Francisco Fernández García, «Noticia de la fundación de la Hermandad de la Vera Cruz en Sevilla. Año 1682», *Revista de la Vera Cruz. Institucional, Patrimonio y Cultural*, Caravaca, 2003, s.p.

¹¹⁵ José Ignacio Uriol Salcedo, «Guía de Caminos de Pedro Pontón», *Revista de Obras Públicas*, 3.430, Madrid, 2003, págs. 59 a 62.

¹¹⁶ Gregorio Sánchez Romero, «La desamortización de Madoz en el Noroeste de la Región de Murcia». *Anales de Historia Contemporánea*, Universidad de Murcia, 18, Murcia, 2002, págs. 326 y 330.

¹¹⁷ Archivo Municipal de Caravaca, Actas Capitulares, año 1710, sesión 14.06.1710

¹¹⁸ Jose Ignacio Uriol, «Apuntes para una historia del transporte en España. Los caminos de rueda del siglo XVIII», *Revista de Obras Públicas*, Madrid, marzo de 1977. Mapa de la página 146.

¹¹⁹ Francisco Brusola, *Noticias de todas las ciudades villas y lugares de este Reyno de España*, Valencia, 1810, pág. 18.

¹²⁰ Francisco Brusola, *Noticias...* op. cit. págs. 19 y 20.

Provincia de Murcia, denunciándolo Madoz, e indicando que «...casi no pueden llamarse caminos los que desde Mula y Cieza conducen a Caravaca, y mucho menos los que prestan comunicación a estas poblaciones entre si...»¹²¹.

No obstante, y a pesar de la decadencia física, los caminos de Caravaca, ya desde el siglo XVI, y fundamentalmente durante las dos centurias siguientes, se consolidarían fuertemente como rutas de peregrinación o como «Caminos de la Vera Cruz». Para entender estas consolidaciones son fundamentales, además de otros factores hasta aquí expuestos, la presencia de la Cofradía y sus solicitudes a las autoridades civiles y eclesiásticas (y concesiones de las mismas) para poder pedir limosnas, por medio de *limosneros*, en distintos lugares de España, con destino a la fábrica del templo y culto de la Stma. y Vera Cruz. Esos *limosneros* portaban pequeñas cruces tocadas en la Reliquia, que entregaban a los devotos que daban limosnas¹²². Aquéllos se distribuyeron por toda España, ente los años 1675 y 1759¹²³, y su presencia marcaría la consolidación de las rutas y del culto en las zonas visitadas y en el entorno de los principales caminos, provocando peregrinaciones a través de ellos.

En ese sentido, se llegó al Reino de Aragón (1675 y 1686), donde se afirmaba existir «... mucha devoción a esta Reliquia...», Arzobispado de Toledo (1690, 1702), obispado de Jaén (1690, 1739) obispado de Cartagena –Murcia (1690, 1696, 1702, 1735, 1736 y 1758), arzobispado de Granada (1694, 1739), obispado de Almería (1702), obispado de Teruel (1735), obispado de Tarazona (1735), arzobispado de Zaragoza (1735) obispado de Cuenca (1751), Priorato de Uclés (1751), obispado de Palencia (1751), obispado de Oviedo (1751), obispado de Orihuela (1758, 1759). A ello se pueden sumar las Reales Provisiones concediendo pensión anual para la Vera Cruz, como las otorgadas por Carlos III, por periodos de catorce años, sobre la mitra de Ávila en 1760 y 1785.

Todas estas razones pensamos que sirven de base para demostrar la existencia de los «Caminos de la Vera Cruz», a lo largo de la historia de su culto. No obstante, su materialización actual es otra cuestión en la que aquí y ahora no vamos a entrar.

¹²¹ Pascual Madoz, *Diccionario...* op. cit. tomo XI, Madrid, 1848, pág. 699.

¹²² Diego Marín Ruiz de Assin, *La Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca. Estudio histórico*, Caravaca, 2006, pág. 27

¹²³ Indalecio Pozo Martínez e. a. *La Santa Vera Cruz...* op. cit. Entre las páginas 184 y 240. Ibid, para el periodo 1517-2001 (segundo tomo), pág. 121.